



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

DE LA INSTITUCION PÚBLICA MILITAR

“PEDRO RUIZ GALLO”

2012 – 2016

CASTILLA - PIURA

INDICE

I	PRESENTACION	03
II	DATOS INFORMATIVOS	04 – 05
III	IDENTIDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	06
	3.1 Estado actual de la Institución Educativa	06
	3.2 Dirección de Estudios	07 – 12
	3.3 Oficina de Administración	13
	3.4 Departamento de Formación Militar	13 - 20
	3.5 Aspectos de la Comunidad	21
	3.6 Proyección de la Institución	21
IV	DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	22 – 34
V	CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO	35
	5.1 Gestión Pedagógica	36
	5.2 Gestión Institucional	37
	5.3 Centro Programas y Redes Educativas	37
	5.4 Órganos Intermedios	38
	5.5 Gestión Administrativa	39
VI	OBJETIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	40
	6.1 Área Pedagógica y Administrativa	
	6.1.1 Objetivo General Nº 01	41 – 54
	6.1.2 Objetivo General Nº 02	55
	6.1.3 Objetivo General Nº 03	55
	6.1.4 Objetivo General Nº 04	55
	6.1.5 Objetivo General Nº 05	56
	6.1.6 Objetivo General Nº 06	56
	6.1.7 Objetivo General Nº 07	56
	6.1.8 Objetivo General Nº 08	56
VII	PROPUESTA PEDAGOGICA	
	7.1 Objetivos	57
	7.2 Perfiles	58 – 63
	7.3 Principios Educativos	63 – 64
	7.4 Principios Psicopedagógicos	64 – 67
	7.5 Concepción y Enfoque Curricular	68 – 69
	7.6 Diversificación Curricular	69 – 70
	7.7 Lineamientos Metodológicos	70 – 72
	7.8 Lineamientos sobre Evaluación	72 – 73
	7.9 Lineamientos sobre Tutoría y Orientación Educativa	73
	7.10 Plan de Estudios	73 – 74
	7.11 Cronograma de Actividades	76
	7.12 Calendarización	77
	7.13 Organigramas	78 – 79
	7.14 Instrumentos de Gestión	81
VIII	PROPUESTA DE GESTION INSTITUCIONAL	
	8.1 Mecanismos de Gestión	82 – 83
	8.2 Personal Administrativo y de Servicio	83
	8.3 Cuadros de Asignación del Personal (CAP)	84
	8.4 Proceso de Gestión	84
	8.5 Clima Institucional	85
	8.6 Supervisión	85
IX	PROYECTOS DE INNOVACION	86

I. PRESENTACION

Para que las Instituciones Educativas puedan asumir a cabalidad la responsabilidad social que les compete, es menester, entre otros aspectos fundamentales, que la comunidad educativa lleve a cabo la revisión seria y profunda de su accionar, evaluando el nivel de pertinencia de su trabajo institucional frente a las demandas que la sociedad actual les plantea.

Herramientas valiosas que ayudan a responder a tal desafío las encontramos en las aportaciones que ofrece la moderna literatura sobre el tema de la planificación, desarrollada sobre conceptos como los referidos al pensamiento sistémico y estratégico que permiten ver a toda organización como un sistema donde cada una de las partes son necesarias para el buen funcionamiento del mismo, puesto que se integran entre sí y se necesitan de una u otra forma.

Por ello nuestro Proyecto Educativo Institucional ha proyectado esta articulación y de esta manera trabajar en forma armoniosa y mancomunada para alcanzar los objetivos trazados con mucho éxito para alcanzar el desarrollo integral de nuestros alumnos/as y cadetes

Los avances científicos-tecnológicos en el mundo entero, nos obliga culturalmente a manejar el Idioma Inglés .ya que éstos grandes cambios cuando se ejecutan usan este idioma internacional dado que estamos viviendo un acelerado proceso que afecta todos los aspectos de la vida; y desde luego, la Educación no escapa a ello. Desde esta perspectiva nuestra Propuesta Pedagógica ha sido fortalecida.

La Dirección General del Colegio dispuso que para el 2012 se programen 06 horas de Inglés en todos los grados. Es por ello que La educación actual tiene el reto de asumir como tarea primordial la formación de ciudadanos con vocación reflexiva, crítica y autocrítica, de firmes convicciones democráticas y capaces de involucrarse y participar en el desarrollo del bien común.

Mientras más conexiones se puedan hacer respecto a un aprendizaje determinado, más son las posibilidades de asimilarlo, recordarlo, transferirlo o aplicarlo. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia. Para ello es necesario destinar mayor tiempo a los temas importantes y enseñarles usando diversas metodologías. Mientras más sean los sentidos que se ponen en acción mayores serán las conexiones que podrán establecerse entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

Actualmente en el Perú, el sistema educativo no está garantizando que los estudiantes adquieran capacidades básicas de comunicación, tan fundamentales como leer, comprender lo que leen y expresarse con claridad y fluidez, tampoco les está posibilitando lograr aprendizajes fundamentales de razonamiento lógico matemático, y de construcción de juicios morales consistentes y autónomos.

Por consiguiente Nuestro PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2012 – 2016 refleja el Paradigma Educativo adoptado por nuestra institución y se constituye en el soporte del quehacer pedagógico el cual debe ser evaluado permanentemente para su mejora en función de los avances y cambios que se presentan en la sociedad.

II. DATOS INFORMATIVOS

2.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA MILITAR "PEDRO RUIZ GALLO"

2.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

- DEPARTAMENTO : PIURA
- PROVINCIA : PIURA
- DISTRITO : CASTILLA

2.3 POBLACIÓN DE TRABAJADORES

Nº	NIVEL JERÁRQUICO	2012
01	CARGO DE CONFIANZA - DIRECTOR GENERAL (*) - SUBDIRECTOR (*)	01 01
02	FUNCIONARIOS	03
003	DOCENTES - JERARQUICOS - PROFESORES 24 HORAS – LEY 28044 - PROFESORES 24 HORAS – LEY 29062 - PROFESOR CONTRATO - PROFESORES CONTRATO CAS	05 05 07 01 06
.004	ADMINISTRATIVOS - PROFESIONALES - TÉCNICOS - AUXILIAR	13 28 16
005	MEDICO	01
006	PROFESIONALES DE LA SALUD	01

(*) MINISTERIO DE DEFENSA

2.4 POBLACIÓN ESCOLAR POR AÑO Y SECCIONES; TURNOS, VARIANTE

2.5 TOTAL DE ALUMNOS :

2do.	3ro.	4to.	5to.	TOTAL
041	081	063	056	241

2do		3ro			4to			5to		TOTAL
A	B	A	B	C	A	B	C	A	B	010
021	020	028	026	027	024	020	019	028	028	241

2.6 SECCIONES : DIEZ (10)

2.7 NIVEL : SECUNDARIO

2.8 GRADOS : 2º, 3º, 4º y 5º

2.9 MODALIDAD : MENORES

2.10 SISTEMA

EXTERNO : VARONES 2º MUJERES 2º,3º,4º,5.º

INTERNADO : VARONES 3º, 4º y 5º

2.11 RÉGIMEN

CIVIL : 2º

MILITAR : 3º, 4º y 5º

2.12 TURNOS

CIVIL : DIURNO (LUNES A VIERNES)

MILITAR : MAÑANA – TARDE – NOCHE. (LUNES A VIERNES)

III. IDENTIDAD DEL CENTRO EDUCATIVO

3.1 Estado Actual de la Institución Educativa desde el Punto de Vista Pedagógico y Académico.

OBJETIVOS PEDAGOGICOS

- ▲ Brindar una educación de calidad para el logro de aprendizajes pertinentes con énfasis en el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la comprensión lectora, formación en valores y manejo del Idioma Inglés, orientada a la formación intelectual sociocultural artística y emocional.
- ▲ Lograr una eficiente formación integral en los educandos, mediante el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje acorde con los avances científicos y tecnológicos, así como las nuevas corrientes pedagógicas, vivenciando los valores de respeto, responsabilidad e identidad y/o cívico – patriótico, que le permita armonizar su proyecto de vida con las demandas del desarrollo local regional, nacional e internacional.
- ▲ Realizar el acompañamiento socio – afectivo y cognitivo de los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos previniendo los problemas que pueden aparecer a lo largo del mismo.
- ▲ Lograr que los docentes y directivos, desempeñen sus actividades de manera eficiente, eficaz y ética, para brindar un servicio educativo de calidad.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- ▲ Fortalecer la organización educativa promoviendo la participación efectiva y permanente de todos los actores educativos en un clima institucional con transparencia, tolerancia y cooperación.
- ▲ Mejorar el clima institucional que permita optimizar las relaciones entre los directivos, docentes alumnos, padres de familia, comunidad y aliados.

OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS

- ▲ Mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento tecnológico moderno y adecuado que permita un mejor desarrollo de las actividades educativas, administrativas y recreativas.
- ▲ Optimizar los recursos y el mejor desempeño en sus funciones del personal, capacitándolos para la atención eficaz y eficiente a los estudiantes, docentes, Padres y Madres de familia, en apoyo de la Comunidad.

3.2 Departamento Académico

EVALUACIÓN

En este tiempo de constantes cambios tecnológicos y científicos nuestra Institución cuenta con una Oficina de Evaluación computarizada, cuyo objetivo es agilizar el procesamiento de las notas para una información veraz y oportuna a los padres de familia.

Para ello se tendrá en cuenta los criterios de evaluación de cada una de las áreas curriculares

ALUMNOS

Los educandos son el principal motor o eje de nuestro proyecto, alrededor de los cuales deben girar todos los factores que directa o indirectamente contribuyen en su educación, es con ellos con quienes se debate los postulados cognitivos, afectivos, dialógicos, organizativos y prácticas del proceso educativo.

Por esta razón sobre esta base fundamental hay que construir el sólido edificio de su educación.

Por ello es necesario conocer las potencialidades y debilidades que poseen nuestros alumnos.

Sexto Cido

Los alumnos de 2do. Año (Régimen Externo) presentan:

1. Dificultad en lecto-escritura para comprender, analizar y comentar cualquier texto.
2. Deficiencia en ortografía y caligrafía.
3. Desnivel en su razonamiento lógico y lingüístico, que no les permite analizar, sintetizar y transformar al lenguaje simbólico en un enunciado verbal o viceversa.
4. Dificultad en la aplicación de operaciones básicas, impide que pueda resolver operaciones más complejas.
5. Uso inadecuado en el material educativo (notas técnicas, folletos, videos, Internet).
6. Falta mejorar las técnicas en la aplicación de las estrategias de aprendizaje.
7. Desconocen aspectos importantes de la Historia del Perú
8. Falta de civismo y respeto a los símbolos patrios
9. Desinterés de los alumnos por el aprendizaje del Idioma Inglés.
10. Carecen de hábitos de organización en sus actividades académicas: horarios de estudios, tiempo libre, etc.
11. La falta de práctica de valores desde el hogar dificulta la convivencia en el aula, escuela y comunidad.
12. Están predispuestos para el trabajo grupal sobre todo por aquellas actividades prácticas, manuales y deportivas.
13. La diversidad socio-cultural permite el intercambio de experiencias que conlleva a su desarrollo integral.

Sétimo Cido

Los alumnos de 3ro. 4to. y 5to año (Régimen Interno) presentan:

1. Deficiencia en la lectura, comprensión e interpretación de la misma.
2. Mal uso de las reglas ortográficas en la redacción de textos.
3. Desnivel en su razonamiento lógico y lingüístico, que no les permite analizar, sintetizar y transformar al lenguaje simbólico un enunciado verbal o viceversa.
4. Dificultad en la aplicación de algoritmos, impiden resolver operaciones propias del quehacer matemático y asignaturas afines.
5. Uso inadecuado en el material educativo (notas técnicas, folletos, videos, Internet).
6. Escaso cuidado por la infraestructura educativa (laboratorios, baños, aulas).
7. Falta de concientización en el cuidado y conservación de los materiales audio visual y recreativo.
8. Aplicación inadecuada de las estrategias de aprendizaje.
9. Carecen de hábitos de organización en sus actividades académicas: horarios de estudios, tiempo libre, etc.
10. La escasa práctica de valores desde el hogar dificulta la convivencia en el aula, escuela y comunidad.
11. Están predispuestos para el trabajo grupal sobre todo por aquellas actividades prácticas, manuales y deportivas.
12. La diversidad socio-cultural permite el intercambio de experiencias que conlleva a su desarrollo integral.

DOCENTES

Es el agente que interactúa en el proceso educativo, planificando, organizando y proponiendo experiencias de aprendizaje que permitan el desarrollo de habilidades y la formación de actitudes.

El docente del colegio presenta las siguientes características:

- a. Innovador en la aplicación de contenidos de la asignatura.
- b. EL docente aplica estrategias de aprendizaje adecuadas a las características bio-psicosocial de los educandos y a la naturaleza del área.
- c. Utiliza diversos instrumentos de evaluación que permiten recoger los múltiples saberes y conductas, para con ello realizar un efectivo proceso de evaluación.
- d. Las buenas relaciones interpersonales entre los docentes y alumnos propician un ambiente favorable para el aprendizaje.

CURRÍCULO

En el sistema educativo, el currículo expresa la síntesis de las intenciones educacionales y el planteamiento de técnicas y estrategias alternativas para llevarlo a la práctica y a la evaluación de su logro.

Nuestro currículo estará desarrollado en base a capacidades y organizado en función del educando y de su entorno dándole un carácter diversificado.

El Plan Curricular se encuentra estructurado teniendo en cuenta los aprendizajes formales, no formales e informales; que serán desarrollados en base a áreas como Comunicación; Matemática; Historia, Geografía y Economía; Formación Ciudadana y Cívica, Ciencia Tecnología y Ambiente; Persona, Familia y Relaciones Humanas, Educación para el Trabajo; Educación Física; Arte, Educación Religiosa. El inglés es el área, que más fuerza se le va a dar por ser el idioma internacional; y a la vez apoyados en la disciplina de la Instrucción Militar.

Se cumple con el dictado de las 40 horas de clases en la mañana de acuerdo con la currícula y en la tarde se desarrolla formación militar y los talleres.

Para reforzar el aprendizaje se imparte educación preparatoria para las carreras de educación superior, así mismo debemos resaltar los diferentes talleres deportivos y culturales para los cadetes y alumnos.; tales como los talleres de: Gimnasia, Atletismo, fútbol, taekwondo, básquet, matemática, comunicación, danzas y folklore, música y canto

ÁREA PSICOLÓGICA

Nuestro Colegio cuenta con el Servicio de Psicología, que se encarga de informar y orientar el nivel cognitivo y de conducta de los alumnos, a fin de que se adecuen y fortalezcan su personalidad.

Para esto, el Psicólogo realiza las siguientes actividades.

1. Taller de modificación de Conducta (Terapia grupal).
2. Proyección de videos de drogas e infecciones de transmisión sexual.
3. Elaboración y uso de rotafolios sobre violencia, drogas e ITS.
4. Evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de casos problemas:
 - * Problemas de bajo rendimiento académico.
 - * Problemas de Conducta.
 - * Reacciones depresivas situacionales (problemas de actuación).

Hay que resaltar que nuestros Alumnos intelectualmente poseen un rendimiento normal promedio.

METODOLOGÍA

La Metodología permite crear un clima afectivo que ponen en actividad las motivaciones internas de los alumnos, comprometiéndolos su voluntaria participación para trabajar cooperativamente en Interacciones de aprendizaje.

La constante innovación de estrategias metodológicas adaptadas a las diversas áreas nos ha permitido dar mayor énfasis a la acción de aprender a aprender.

Las diversas actividades educativas se complementan con el uso de medios audiovisuales, tecnológicos, científicos, informáticos, bibliográficos y deportivos.

VALORES

La Institución cuenta con un Decálogo de valores que tiene como fin formar integralmente al alumno.

Para cumplir con este fin se están llevando a cabo una serie de actividades en coordinación con la COMUNIDAD EDUCATIVA:

- a) Jornadas y retiros espirituales.
- b) Comprensión y análisis de lectura adecuados a resaltar los valores.
- c) Charlas religiosas que le permitan complementar los Sacramentos.
- d) Encuentros Juveniles en actividades sociales, religiosas, culturales y deportivas.
- e) Seguimiento de Tutoría a los alumnos
- f) Participación en actividades cívico-patrióticas.
- g) Participación activa de la Escuela de Padres.
- h)

VALORES QUE IDENTIFICAN LA FORMACIÓN DEL EDUCANDO:

1. PUNTUALIDAD

Es la acción de cumplir una obligación cualquiera exactamente a la hora o fecha establecida, ordenada o pactada.

2. RESPONSABILIDAD

Ligado al de obligación y deber, y este es impulso, sentimiento, desinterés, ético.

Formar al alumno con un criterio amplio para cumplir con sus obligaciones como estudiante y como parte integrante de la sociedad en que vive.

3. INICIATIVA

Es la fuerza innata que nos empuja a mejorar nuestra situación actual, cualquiera que ésta sea.

La iniciativa crece, se robustece y fructifica en función directa de lo siguientes factores: ambiente propicio, orientación oportuna y acertada, convicción auténtica de la necesidad imperiosa o de la convivencia de aprender, de metas específicas y, de la determinación de pagar el precio respectivo.

4. TRABAJO

Es camino ineludible para llegar al logro de los recursos necesarios para vivir y desarrollarse.

El amor al trabajo conduce al estudio, al experimento, a la investigación, a la insatisfacción generadora de mejoramiento.

Impulsa al conocimiento a fondo de las tareas que se realizan, del papel que se desempeña en el sistema y de las necesidades de los destinatarios finales del producto o el servicio. Por eso es la base misma del progreso a escala nacional e internacional.

Todos debemos conocer y propagar que el trabajo es y debe ser la fuente única de riqueza y bienestar a cualquier escala.

5. HONRADEZ

Es una virtud centrada en el respeto a la propiedad ajena y a la verdad. Es decir consiste en la manera de obrar bien en general, no robar, no engañar, no mentir, no calumniar, no abusar de la confianza ajena ni defraudar.

Ser honrado y exigir honradez debe ser para todos y cada uno de los peruanos regla suprema de conducta y deber ineludible de patriotismo. No hay otra forma de llegar a la categoría de país desarrollado.

6. JUSTICIA

Es la voluntad constante y perpetua de dar a cada uno sus derechos. Y el derecho de cada uno termina donde comienza el derecho ajeno.

Si los miembros de la sociedad no respetan mutuamente los derechos, no hay orden social, y sin orden social no es posible la sociedad.

Formar en los alumnos aptitudes de dar a cada persona lo que le corresponda por derecho a sus propios méritos, enseñarle a que actúe siempre con equidad por derecho.

7. LIBERTAD Y DEMOCRACIA

Inculcar en el alumno a que piense y actúe con libertad, respetando los derechos de los demás.

Libertad, implica sobre todo, el respeto a las libertades de los demás, por eso se dice que la libertad de una persona termina donde empiezan las libertades de los demás.

La democracia es tolerante y dialogante porque permite atender y entender las ideas de los demás, propiciar la comunicación y el intercambio de ideas, permite que exponga lo mío, pero, a su vez, me exige que escuche y sepa escuchar las ideas que otros puedan desenvolver.

La democracia no da cabida al individualismo autoritario, al egoísmo personalista, al protagonismo absolutista. Busca la intervención de todos sin más distingos que la capacidad y la voluntad de hacer.

8. SOLIDARIDAD

Es el vínculo que enlaza al hombre con el resto de la humanidad en el orden material, intelectual y moral. Es el sentimiento que impele a los hombres a prestarse una ayuda mutua, al punto que no puedan ser felices unos sino no lo son los demás.

La solidaridad no espera recompensa, es entrega sin reserva, para vencer obstáculos, resolver problemas, es derecho de carácter colectivo, es esencia misma de la comunidad, es vinculo ejemplar, es base fundamental de las grandes obras.

9. PERSEVERANCIA

Persistir o mantenerse firme en una aptitud, opinión, etc. Es mantenerse constante a la prosecución de lo comenzado, es avanzar sin temores ni titubeos.

Es fuerza y constancia para alcanzar los propósitos metas trazadas pese a los obstáculos, a los problemas o a las hostilidades.

El perseverante posee constancia, entereza, fuerza de carácter, tenacidad en la lucha diaria por buscar el éxito.

10. RESPETO

Acción y reflejo mutuo de valores entre el alumno, docentes, militares y padres de familia dentro de la sociedad.

Consideración hacia la opinión ajena, antepuesta a los dictados de la moral estricta.

Respetar a alguien no es someterse, no significa perder la libertad. Respetamos a los demás cuando los tratamos con consideración, atención y cortesía.

3.3 Oficina de Administración

PERSONAL

Es un área que se encarga de planear, coordinar y controlar los procesos técnicos de personal, así como mantener la moral y el bienestar.

ECONOMÍA

Se encarga de velar por el manejo económico del colegio de acuerdo a lo establecido por leyes y normas.

ABASTECIMIENTOS

Es un área que se encarga de proveer al Colegio Militar de los recursos materiales que hagan operativos los servicios de los diferentes Talleres y la infraestructura del plantel., asimismo se encarga de programar, adquirir y distribuir en forma oportuna y racionalmente los bienes y servicios en el ámbito de su competencia.

MEDICO

El departamento médico se encarga de la salud de todos los cadetes de 1ero al 5to año y de todo el personal civil y militar, si el caso amerita internamiento se hacen las coordinaciones pertinente.

LEGAL

El abogado se encarga de la legalidad del buen desempeño de todos los estamentos, de la legalidad de los documentos internos y externos que se aplican en el colegio.

3.4 Departamento de Formación Militar

SITUACION DE LA INSTRUCCIÓN DEL BATALLON DE CADETES

- **MÉTODO POR ENSEÑAR**

- Academias.
- Conferencias
- Disertación
- Demostración
- Prácticas

• INSTRUCTORES POR AÑOS

GRADO	COMANDANTE COMPAÑÍA	JEFES DE SECCION	SECCION
2DO	VIERA MORENO Valentín	CRISANTO ZAPATA José	A
		YANAYACO CRIOLLO Marleny	B
3RO	VASQUEZ ACO Rony	TUSE RIOS Jhonny Smith	A
		MASIAS IPARRAGUIRRE Luz Victoria	B
		TUESTA CASANOVA Isrrael	C
4TO	SURITA GARCIA Aníbal	SEMIZO MEJIA Víctor	A
		MOROTE VARGAS Oscar	B
		ROSAS MORALES Cesar	C
5TO	MILLONES DIAZ Rolando	ORTIZ TENORIO David Fernando	A
		ANICETO CASTILLO Pascual	B
		SAAVEDRA MENA Jackeline (Damas)	-



 O – 214652160 – B+
 FLAVIO C. HINOJOSA GAVIDIA
 CRL EP
 DIRECTOR COL MIL “PRG”

 LIC. MIGUEL A. ATARAMA ABAD
 DIRECTOR DE ESTUDIOS
 CM. PEDRO RUIZ GALLO

• **INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO**

- (1) La instrucción especializada de Infantería para 5to y 4to año será conducido por los Oficiales Instructores del CM “PRG”
- (2) Oficiales Instructores del Arma de Infantería del CM “PRG”, así mismo la Instrucción Común para 3er año se lleva a cabo en las instalaciones del Colegio Militar.
- (3) La instrucción se realizará teórica y práctica con sus respectivas demostraciones.
- (4) Al término de sus tres años de Instrucción Militar, se promediarán las notas finales del 3ro, 4to y 5to año.
- (5) La nota aprobatoria para hacerse acreedor al Despacho de Oficial Provisional de la Reserva será de Dieciséis (16) ó más al termino de los tres años de Instrucción militar y haber aprobado los Cursos Civiles; los que no alcancen dichas notas y hayan aprobado el año escolar y el curso militar obtendrán el certificado de Sargento Segundo de Reserva, según documento de la referencia “b”.
- (6) La instrucción está orientada a dar énfasis a los aspectos siguientes:
 - a. Formar el carácter y personalidad del individuo, a fin de obtener elementos de reserva capaz de afrontar con éxito las situaciones difíciles de la Guerra.
 - b. Fortalecer la actitud física, espiritual e intelectual del personal.
 - c. Fortalecer la disciplina en todo momento, la misma que debe ser férrea y consciente.
 - d. Instruir y entrenar al máximo el personal con el armamento, material y equipo de dotación, mediante su empleo y/o ejercicios prácticos.
 - e. Acrecentar la conciencia del reservista, particularmente sobre su responsabilidad de la Defensa Nacional, fomentar la camaradería y el espíritu de cuerpo.
- (7) La instrucción se imparte los días jueves y viernes de 3:00 a 6:00 pm.
- (8) La instrucción militar será conducida de acuerdo a las siguientes aspectos:

3.5 Aspectos de la Comunidad

- **APAMAFA**

La APAMAFA es un organismo autónomo del Colegio que representa a todos los Padres de Familia del Colegio Militar y su compromiso es atender las necesidades prioritarias del Colegio. Esta Asociación de Padres de familia está representada por un Presidente cuyo nombre es el Señor LORENZO RUMICHE RUMICHE y su vigencia es de dos años calendario. En el presente año la APAMAFA se está haciendo presente apoyando a la Dirección con las necesidades prioritarias de la Institución constituyéndose en un gran soporte.

- **ASOCIACION DE EX CADETES**

El Colegio Militar, para su mejor funcionamiento ha venido realizando y fomentando convenios y relaciones de cooperación con diversas instituciones tales como: Academia Pre Universitarias, Exitus, Editoriales Educativas, Santillana. GOBIERNO REGIONAL-PIURA, Comisarías, Dirección Regional de Educación, IPD – PIURA, ESSALUD, entre otros; que nos han permitido desarrollar nuestra labor educativa, también es bueno destacar la participación de los cadetes en los diversos concursos tanto civiles como militares, así como también realizan acciones de proyección a la comunidad.

Asimismo la participación de los Padres de familia a través de la APAFA y la Asociación de Ex Cadetes del Colegio Militar “ Pedro Ruiz Gallo “ se encuentra organizada y reconocida legalmente en los Registros Públicos.

Está asociada y participa activamente en eventos que organizan nuestra Institución y Asociación de Ex Cadetes de Colegios Militares del Perú.

3.6 Proyección del Centro Educativo

VISION

SER EL CENTRO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO LÍDER EN LA REGIÓN PIURA DEL PERÚ.

MISIÓN

FORMAR JÓVENES CON ACTITUD CRÍTICA, CREADORA, PARTICIPATIVA, CON DISCIPLINA, MORALIDAD Y TRABAJO, CONVIRTIÉNDOLOS EN PROTAGONISTAS DE SU PROPIO APRENDIZAJE Y LÍDERES EN LA SOLUCION A LOS RETOS QUE SE LES PRESENTAN EN ESTE MUNDO GLOBALIZADO.

VALORES:

-
- DISCIPLINA
- MORALIDAD
- TRABAJO

IV. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

4.1 DIRECCION DE ESTUDIOS

• ALUMNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Disponibilidad para una formación física óptima. ❖ Alumnos motivados por estudiar en un régimen de internado. ❖ Predisposición para el trabajo motriz. ❖ Pluriculturalidad y diversidad de los alumnos y alumnas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alumnos y alumnas con niveles académicos heterogéneos ❖ Carencia de hábitos de estudio. ❖ Alumnos con problemas personales, familiares y económicos que dificultan el proceso enseñanza aprendizaje. ❖ Escasa práctica de valores. ❖ Desinterés del alumno ante los resultados de sus evaluaciones ❖ Traslado a otras instituciones educativas originada por diversos motivos. ❖ Alumnos desmotivados por el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Convenios con instituciones civiles y militares. ❖ Aceptación dentro de la comunidad para eventos sociales, culturales, educativos y deportivos. ❖ Existencia de Universidades, e Institutos estatales y privados. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Problemas sociales (drogadicción, pandillaje, prostitución y homosexualidad) ❖ Desintegración familiar. ❖ Libre acceso a información pornográfica, audio visual e impreso.

• SUPERVISION

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se cuenta con una comisión de supervisión permanente. ❖ La supervisión se realiza de una manera oportuna que permitan reorientar el trabajo educativo ❖ Personal capacitado para supervisiones educativas en forma opinada e inopinada. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta reglamentar las supervisiones de tal manera que el supervisado conozca los errores encontrados y las recomendaciones pertinentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las sedes de las Universidades e institutos ofrecen cursos de capacitación en Supervisión, monitoreo y acompañamiento. ❖ El Ministerio de Educación emana Directivas de manera virtual sobre las acciones de supervisión. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La DREP brinda escasa participación en las acciones de consolidación de las supervisiones de las Instituciones Educativas de la Región. ❖ Escasa difusión de las acciones de supervisión a nivel de Instituciones Educativas de la Región

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

• **METODOLOGIA DE ENSEÑANZA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Docentes capacitados en el desarrollo de competencias y capacidades. ❖ Participación en eventos de actualización metodológica organizada por las editoriales (BRUÑO, SANTILLANA) entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No se realiza una evaluación progresiva del avance de lo programado en el PCI. ❖ Falta de unificación de criterios en la metodología a utilizar en las diferentes áreas curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acceso a información en forma directa a través del servicio que brindan el Internet. ❖ El incremento del número de universidades e institutos en nuestra localidad (región). 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cambios en el manejo del diseño curricular nacional. ❖ Inadecuado manejo de información.

• **CURRICULA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Las programaciones curriculares diversificadas y contextualizadas apropiadas para atender la diversidad. ❖ Las horas de libre disponibilidad son asignadas de acuerdo a las necesidades educativas. ❖ La existencia de talleres de comunicación y matemática para alumnos de primero y segundo años. ❖ Existencia de talleres extra curriculares como parte del desarrollo integral del alumno 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ausencia de una coevaluación periódica de lo programado que permita mejorar las actividades educativas. ❖ Dificultad en la unificación de criterios en el manejo y elaboración de instrumentos para la evaluación de actitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existencia de lugares y entidades culturales que afianzan el buen desarrollo de la actividad extracurricular. ❖ Apoyo a los docentes por parte del ministerio de educación con guías y manuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No hay alcances oportunos por parte de la DREP para el desarrollo de las actividades educativas. ❖ Constantes cambios de política educativa en los diferentes gobiernos

• EVALUACION

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>❖ Se cuenta con el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE-, que permite encontrar un registro de datos personales de los alumnos, el cual nos permite obtener información de nóminas de matrícula, asistencia y evaluación, registro de matrícula, libreta de notas, actas consolidadas de evaluación final y estadísticas del año académico .</p> <p>❖ La evaluación que realizan los profesores en los registros oficiales se recepciona en el Área de evaluación para ser registrada en el sistema.</p>	<p>❖ Material que se proporciona a esta área cada vez se ve mermado.</p> <p>❖ La entrega de los registros de algunos profesores para poder ingresar las notas al sistema se ve afectado por la demora de la entrega de los mismos.</p>	<p>❖ Contar con el SIAGIE para brindar la información al docente y al padre de familia de la situación actual del educando.</p>	<p>❖ La asistencia del alumnado se ve afectada por el incumplimiento de los derecho de pago respectivo de los padres de familia, lo cual retrasa el proceso de evaluación y elaboración de registros de aula y evaluación, así como de la boleta de notas del estudiante</p>

4.2 Oficina Administrativa

• **ABASTECIMIENTOS**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
❖ Se cuenta con el personal para el desempeño de sus funciones.	❖ El personal es capacitado constantemente en el sistema de abastecimiento.	❖ Falta de equipo de computo para el proceso del sistema de inventario.	❖ Se corre el riesgo de perder la información por la existencia de versiones diferentes en el sistema.
❖ Contar con software de la SBN, que permite tener un inventario mecanizado y actualizado.	❖ Actualización periódica del sistema de inventarios por parte del estamento superior.	❖ No se da las facilidades necesarias para efectuar un control de los bienes patrimoniales.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
❖ Se dispone del Plan Anual de Adquisiciones aprobado por el Gobierno Regional para que se expida la Resolución.	❖ Reflejar la realidad de las necesidades del Colegio, proponiendo ajustes.	❖ El Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios no satisface en su totalidad los requerimientos de las diversas áreas.	
❖ Se cuenta con la normatividad legal que permite que las adquisiciones de bienes y servicios se realicen de acuerdo a ley.	❖ Elevar el nivel de conocimiento técnico del personal del área en bien de la institución por parte del Gobierno Regional.	❖ No se cuenta con caja chica fondos para pagos en efectivo.	❖ Ser sujeto de sanciones por no acatar las normas o disposiciones legales existentes.
	❖ Apoyo de instituciones públicas y privadas para el mejoramiento de la infraestructura educativa.	❖ El material con el que cuenta el CM "PRG" en un 85% ha cumplido su vida útil.	

• MATERIAL DE ENSEÑANZA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Existencia de medios audiovisuales en las aulas. ❖ Existencia de equipos para trabajar idiomas. ❖ Implementación de Gimnasio. ❖ Aula de Internet para la enseñanza de computación. ❖ Implementación de la Biblioteca con bibliografía actualizada, donada por el Ministerio de Educación. ❖ Materiales y equipos en laboratorio de Física y Química. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Insuficiente disponibilidad de vídeos educativos. ❖ Falta de implementación de ambiente para aula de innovación pedagógica. ❖ Falta de docente de aula de innovación pedagógica ❖ No se implementa la biblioteca con libros de otras editoriales. ❖ Implementación del Aula de innovación pedagógica con máquinas modernas. ❖ Los materiales y/o reactivos de laboratorio para optimizar su uso necesita que se modernice y con ello se agilice las acciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyo de empresas editoriales. ❖ Eventos de capacitación del ministerio de educación que permiten agenciar y elaborar materiales educativos adaptados a la realidad de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desfase de los materiales ante los avances de la ciencia. ❖ Pérdida de materiales por la expiración de su vida útil.

• PRESUPUESTO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
❖ Contar con un sistema de software presupuestario que permita el cumplimiento de la información en forma oportuna.	❖ Capacitación constante por parte del MEF, Gobierno Regional y DREP.	❖ No se cubre la totalidad de las necesidades presupuestales por motivos de austeridad y falta de sustento para rendimiento oportuno.	❖ No seguir siendo unidad ejecutora.
❖ Estrecha coordinación con estamentos superiores (DNPP, Gobierno Regional y DREP).		❖ Las áreas no presentan sus requerimientos en forma real y sustentada lo cual origina desfase en el PPTB.	❖ Integrarse presupuestamente y formar parte como unidad de costeo.
❖ Existe transparencia en gestión presupuestal.			❖ Perder el soporte logístico de la UE
❖ Trabajar con armonía con las áreas afines.			❖ No aprobación de los recursos de parte del MEF.

• CONTABILIDAD

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Contabiliza las operaciones que han generado ingresos, así como los gastos durante el ejercicio económico.	Sistema Informativo oportuno SIAF SP		
Integra la información contable con los sistemas administrativos mensualmente.	Buenas relaciones entre entidades gubernamentales y entes superiores.	Carece de personal auxiliar para las acciones administrativas contables propias de la oficina.	
Presentación oportuna de los Estados Financieros y estados presupuestarios mensualizados.	Capacitación moderada al personal de la UE 301 -0897: Colegio Militar “Pedro Ruiz Gallo” con personal entendido en la materia.	Falta otro profesional para un mejor monitoreo del accionar del control previo.	Fusionar esta UE301.

• **PERSONAL**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
❖ El 44% del personal del CM "PRG" cuenta con estudios superiores,	❖ Existen institutos superiores y universidades que brindan oportunidades de profesionalización.	❖ El personal no cuenta con recursos económicos para capacitarse	❖ Desmejora del rendimiento laboral por desactualización del personal.
❖ Cada uno de los integrantes administrativos tiene la capacidad de desempeñar la función que le asigne la dirección.		❖ Poca predisposición para aceptar un nuevo cargo.	❖ Desconocer las funciones asignadas por falta de implementación.
❖ El personal se identifica con la Institución.	❖ Participación de todo el personal en diferentes eventos sociales, culturales y deportivos, a los que es convocado el colegio.	❖ El Plan de capacitación no es atendido por el Gobierno Regional	
❖		❖ La capacitación está dirigida a determinados servidores no alcanzando capacitación el mayor porcentaje de ellos.	❖

• **ALMACEN GENERAL**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
❖ Se cuenta con el Sistema Siga que nos permite la entrega oportuna de la información de los bienes a los diferentes centros de costos de acuerdo a lo solicitado.	❖ El SIGA permite tener en forma oportuna el Inventario físico valorizado.	❖ Escasez de recursos humanos para la atención y mantenimiento del ambiente. ❖ Falta de capacitación al personal en el sistema de almacenamiento	❖ Posible deterioro de los bienes por falta de un ambiente adecuado para el almacenamiento de los diferentes artículos.

• **ECONOMIA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
❖ Contar con un sistema que permite registrar diariamente en el SIAF.	❖ Capacitación constante por parte del MEF y Gobierno Regional		
❖ Se cuenta con un soporte técnico que supervisa los movimientos del sistema.	❖ Contar con seguimiento constante por medio de entes superiores		
❖ Los pagos que por diversos conceptos realiza los Padres de Familia son depositados en la cuenta de recursos directamente recaudados del CM "PRG".	❖ Supervisiones inopinadas del Gobierno Regional.	❖ No contar con un sistema informático de pagos que realizan los Padres de Familia. ❖ Los depósitos que realizan al banco los PPF no son informados oportunamente.	❖ El retraso en el cumplimiento de los pagos por parte de la PPF no permitiría cumplir con el objetivo de la institución.
❖ Se cuenta con información real y oportuna de la RDR.			

• NUTRICION

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>❖ Mantener un régimen alimenticio determinado y balanceado, obteniendo un papel decisivo en la salud del Cadete.</p>	<p>❖ Charlas de manipulación e higiene de los alimentos por el Ministerio de Salud.</p> <p>❖ Control sanitario por el Ministerio de Salud para el personal de Servicio de Nutrición.</p>	<p>❖ Falta de enseres.</p> <p>❖ Falta de un equipo de cocina moderno.</p>	<p>❖ Si no cumplimos con un buen régimen alimenticio se provocaría una epidemia, ocasionando mala imagen a la institución.</p>
<p>❖ Se cumple con una programación anticipada.</p>			

• BIBLIOTECA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>❖ Apoyo al desarrollo curricular, es necesario crear conciencia en los directivos y profesores sobre la importancia de la Biblioteca en el proceso Enseñanza - Aprendizaje y la necesidad de planear y coordinar las actividades del servicio bibliotecario.</p>	<p>El Ministerio de educación está promocionando el Banco del libro en los centros educativos.</p> <p>Tenemos libros obsequiados por el Ministerio de Educación.</p>	<p>❖ No se planifica con el docente los programas curriculares.</p> <p>❖ No se participa en las reuniones técnico pedagógico de los docentes.</p>	
<p>❖ Capacidad de seleccionar anticipadamente el material bibliográfico o audiovisuales apropiadas a cada unidad del programa escolar.</p>	<p>❖</p>	<p>❖ El profesor desconoce el material bibliográfico que se encuentra en biblioteca.</p>	<p>❖</p>

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sentido de colaboración directamente con el docente al mantenerlo informado sobre el material existente en su especialidad. 			
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desarrollo y fomento de hábitos de lectura, esta actitud positiva y el desarrollo de los intereses de la lectura y la formación de hábitos de leer constituye un largo proceso que debe comenzar en el hogar, acelerarse luego en el colegio y continuar durante toda la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Relación estrecha con los profesores de Lengua y Literatura para organizar y llevar a cabo un curso sobre relatos, composiciones escritas, cuentos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No se elaboran programas de actividades tendientes a adiestrar a los usuarios en el uso efectivo de los materiales. ❖ No se motiva al Cadete a leer. 	

• **ASESORIA LEGAL**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Personal que labora en la oficina de Asesoría Legal está siempre predispuesto a trabajar individual-mente y en equipo. ❖ Normas legales a disposición en oficina. ❖ Se cuenta con el equipo de cómputo e internet. ❖ Se trabaja a tiempo completo. ❖ Ambiente para uso exclusivo de oficina de Asesoría Legal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diversos eventos de capacitación y actualización en materia jurídica en instituciones públicas y privadas de la localidad. ❖ Convenios con universidades y otras entidades educativas para el uso de sus bibliotecas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta mayor coordinación con las demás áreas y departamentos del CM "PRG". ❖ Falta de capacitación por parte de la entidad en materia jurídica-educativa y administrativa. ❖ Falta de textos de doctrina jurídica y de comentarios sobre temas relacionados a la administración pública, legislación educativa, el derecho civil, el derecho penal, el derecho tributario, el derecho laboral, el derecho constitucional entre otros 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La Dirección Regional de Educación, Gobierno Regional, APAFA, y otras entidades públicas y/o privadas, podrían efectuar trámites de procedimientos y otras gestiones administrativas contraviniendo las normas legales.

• SANIDAD

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Contar con un Seguro Médico para la atención de emergencia que no pueda ser resuelto en la enfermería. ❖ Predisposición del personal del departamento Médico para mantener la salud óptima del potencial humano del CM "PRG". ❖ Atención permanente a todos los alumnos durante las 24 horas y ante eventuales emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitación por el Gobierno Regional del personal de acuerdo a sus funciones para un mejor desempeño. ❖ Coordinación permanente con instituciones de salud para la realización de saneamiento ambiental, charlas informativas, despistaje y control de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Integración de personal de este departamento con Asistente Social, Nutricionista por ser personal de salud. ❖ El servicio de psicología se encuentra aislado del Dpto. Médico. ❖ Bienes e instrumental quirúrgico en su mayoría deteriorados por el uso. ❖ Falta de presupuesto para la adquisición de medicamentos e insumos. ❖ Ausencia de un Laboratorio Clínico. ❖ Ambientes de atención inadecuados. 	

APAMAFA

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley N ° 28628 Ley que regula la participación de las APAFAS en le II.EE Públicas y su Reglamento el DS: N° 004-2006. ❖ Se ha conformado una Asociación de Padres de Familia con mucha preocupación e interés por apoyar las necesidades más urgentes del Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El 70 % de Padres de Familia no acuden a las convocatorias que hace el Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La presencia permanente del Padre de Familia en el Centro Educativo, le permite conocer el rendimiento académico y disciplinario de su menor hijo o pupilo. ❖ Aperturar cuenta bancaria a nombre de la Asociación para el aporte de las cuotas personales. ❖ Identificarse plenamente con el Colegio Militar. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La no asistencia de Padres de Familia a las convocatorias no permita el cumplimiento de sus funciones de los representantes de la APAFA.

Asociación de Ex – Cadetes

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Organizada y reconocida. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desconocimiento del Plan de Trabajo en la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta capacidad de convocatoria. ❖ No cuenta con local propio. ❖ Conversar La Asociación con la Dirección General del Colegio Militar. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conflictos por la dirección de la Asociación.

V. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

1. El Personal Docente es titulado en un 100 %, son Docentes predispuestos a trabajar de acuerdo a las necesidades del Colegio.
2. Contamos con alumnos con espíritu de superación; pero con niveles académicos heterogéneos, carentes de hábitos de estudio y con disponibilidad para una formación física y mental óptima.
3. cuenta con una Comisión de Supervisión permanente, la misma que permite monitorear el trabajo educativo.
4. La Metodología que aplican los profesores es la más acertada, pues ésta se desarrolla de acuerdo a la Visión del Colegio.
5. En el presente año se han incrementado horas de estudio 47 horas para 1º y 2º año y 52 horas semanales para 3º-4º-5º año) las cuales se distribuyen: 36 horas curricular del Ministerio de Educación, 09 horas de Talleres 02 horas de Formación Militar para 1º y 2º año, 3º,4º,y 5º tienen 06 horas de Formación Militar.09 horas de Talleres.
6. Contamos con una infraestructura adecuada con módulos y materiales de enseñanza de primer nivel, los mismos que van a permitir una enseñanza de calidad.
7. Se cuenta con un Departamento de Evaluación computarizado, permitiendo brindar información oportuna a los Padres de Familia. Y haciendo uso de un Programa a través del cual se informa los avances académicos a través de INTERNET
8. El Departamento de Administración cuenta con SOFTWARE de la SBN, que permite tener un inventario mecanizado y actualizado.
9. Se cuenta con la normatividad legal que permite que las adquisiciones de Bienes y Servicios se realicen de acuerdo a ley.
10. El personal que labora en el Centro Educativo está plenamente identificado con la institución.

5.1 Gestión Pedagógica

ASPECTOS	PROBLEMAS SIGNIFICATIVOS
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajo nivel de logro de competencias: Comprensión lectora razonamiento lógico matemático, formación de valores. ▪ No manejan adecuadamente habilidades sociales: Asertividad, autoestima. ▪ Manejo Inadecuado de Técnicas de Estudio, escaso hábito de lectura. ▪ El desnivel académico de los alumnos ingresantes. ▪ Escasa participación de los Padres de Familia en las actividades de la Institución. ▪ Timidez al expresar emociones y sentimientos.
DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitada aplicación de técnicas y métodos de enseñanza adecuadas. ▪ Limitación para la Investigación e Innovación. ▪ Escasos espacios de coordinación entre docentes e inadecuadas estrategias comunicativas. ▪ Limitada Autoestima profesional.
PROCESOS E/A	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitada aplicación de estrategias adecuadas de enseñanza - aprendizaje. ▪ Evaluación Curricular cognitiva Cuantitativa ▪ Inadecuada aplicación de teorías y enfoques pedagógicos. ▪ Limitaciones para el desarrollo de clases prácticas, y escasez de equipo y materiales educativos. ▪ Exigencia en el avance curricular en cuanto a cantidad y no a calidad.
ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitación económica. ▪ Escasa socialización de capacitaciones al interior de la Institución ▪ Limitación en tiempo para asistir a capacitaciones.
TUTORÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca comunicación entre alumnos y tutores. ▪ Padres de Familia no refuerzan labor del docente tutor. ▪ En elección del tutor no se respeta el perfil adecuado. ▪ Escaso monitoreo de situaciones problemáticas de los alumnos. ▪ Escasa comunicación entre Tutor y Profesores de su Aula
MONITOREO Y SUPERVISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inadecuado aplicación del diseño de instrumentos de Monitoreo ▪ No hay sostenibilidad en Proyectos de monitoreo ▪ Escasa Realización social de acciones de monitoreo.
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Excesiva cantidad de concursos para un mismo grupo de alumnos. ▪ Falta de Identidad Regional. ▪ Carencia de presupuesto para el resultado final. ▪ Limitación en el desarrollo de actividades de Artes Plásticas.
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitaciones para el desarrollo de investigación e innovaciones ▪ Limitación de tiempo para investigar.

5.2 Gestión Institucional

ASPECTOS		PROBLEMAS SIGNIFICATIVOS
ACTORES	DIRECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Negligencia en la aplicación de normas para determinar los deberes, derechos y obligaciones (incluyendo su reglamento interno) ▪ Mínima ejecución de acciones de monitoreo. ▪ Falta de coordinación con Docentes, Padres de Familia y Alumnos, para solucionar problemas en la Institución Educativa. ▪ Timidez de Directores para llevar a cabo gestiones en las diversas instituciones a fin de conseguir apoyo a favor de la Institución Educativa.
	PADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incumplimiento de cuotas de APAMAFA ▪ Ausentismo de los Padres y Madres de Familia en las asambleas. ▪ Escasa comunicación con los docentes.

5.3 Centro Programas y Redes Educativas

ASPECTOS	PROBLEMAS SIGNIFICATIVOS
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos profesores se muestran reacios a las reuniones para la formulación de los documentos de gestión. ▪ Elaboración de planes operativos de manera unilateral.
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incumplimiento de las Normas Internas de la Institución Educativa por parte de Directivos, Docentes, Alumnos, Administrativos y PPF.
LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poca capacidad de liderazgo para lograr los objetivos del Centro Educativo.
COMUNICACIÓN INTERNA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marcado celo profesional del trabajador con su área de trabajo en el Centro Educativo hace que la comunicación interna no logre sus objetivos.
COORDINACIONES CON LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasa comunicación entre las Instituciones de los alrededores. ▪ Poco interés por formar la red educativa Institucional..
CLIMA INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conformación de equipos antagónicos.
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasez de recursos de apoyo logístico, equipamiento de los ambientes donde desarrollan sus actividades.

5.4 Órganos Intermedios

ASPECTOS	PROBLEMAS SIGNIFICATIVOS.
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mínima sistematización de Planes Operativos. ▪ Metodología de planeamiento diferenciada. ▪ Limitada articulación Plan y Presupuesto
ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta normatividad específica para acciones de racionalización interna. ▪ Demora en la implementación de CAPs de UGEs, por falta de presupuesto.
CLIMA INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación de grupos aislados. ▪ Constante Cambio de personal. ▪ Falta de identidad institucional
DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mínima comunicación Inter Oficinas ▪ Inestabilidad en el cargo
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diferencia de criterios para calificar toma de decisiones. ▪ No se aplica evaluación de desempeño laboral.
PRESUPUESTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ PIA deficitario ▪ Creación de Unidad Ejecutora sin Recursos Presupuestarios y logísticos
ESTADÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Extemporaneidad en presentación de información estadística.
RACIONALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resistencia de los Centros Educativos a las acciones de Racionalización. ▪ Disponibilidad de información de metas de atención – ocupación.

5.5 Gestión Administrativa

ASPECTOS	PROBLEMAS SIGNIFICATIVOS.
PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Retraso en la proyección de las Resoluciones ▪ No se encuentra enlazada al SUP
ESCALAFÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesamiento manual de constancias. ▪ No se implementa el Sistema escalafonario informativo
REMUNERACION	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencia en el manejo del software instalado por el MED.
CONTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La capacitación del personal profesional y técnico del área de contabilidad es escasa.
TESORERÍA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los documentos sustentatorios para los pagos no se Recepciona oportunamente. ▪ Escasa capacitación del personal en los procesos técnicos del sistema de tesorería y tributos.
ABASTECIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calendarios mensuales recortados ▪ Recortes presupuestarios que se realizan en el 4to trimestre ▪ Gastos que no se programan oportunamente.
TRÁMITE DOCUMENTARIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No existe base de datos computarizada de las Resoluciones y de las Actas y Certificados. ▪ Falta de capacitación al personal en temas relacionados al área. ▪ Computadoras obsoletas. ▪ Infraestructura reducida, deficiente.

VI OBJETIVOS DE LA INSTITUCION

1. Impartir Educación de calidad, orientada a conseguir Competencias mediante el desarrollo de capacidades y actitudes de los Cadetes para que enfrenten con éxito las exigencias de nuestra sociedad en forma competitiva, haciendo uso de su creatividad para transformarla en aras del desarrollo.
2. Asegurar una Administración eficiente y transparente de los recursos (humanos, materiales y económicos), asignados por el Estado.
3. Mejorar, implementar la infraestructura y material educativo de la Institución.
4. Mantener en óptimas condiciones la salud física y mental a la población estudiantil del Colegio Militar "PEDRO RUIZ GALLO".
5. Brindar una alimentación balanceada en un ambiente agradable y una atención esmerada.
6. Instruir y entrenar adecuadamente a los Cadetes y alumnos hombres y mujeres de , 2º ,3ro., 4to., y 5to. Año, para disponer de Reservas preparadas y eficientes en la Región Militar del Norte.
7. Fortalecer la Aptitud Física para participar y ganar las diferentes competencias deportivas a nivel escolar (Atletismo, Basket, Fútbol, taekwondo, Natación).
8. Formar el carácter y personalidad del Cadete a través de la práctica de una disciplina consciente.
9. Erradicar totalmente todo abuso de autoridad por parte del Personal Militar, Profesores y Cadetes.
10. Lograr la participación activa de los Padres de Familia en la Educación Integral de sus hijos.
11. Promover la participación en forma activa y desinteresada de la Asociación de Ex - Cadetes en la realización de actividades que faciliten el logro de los objetivos institucionales del Colegio Militar.

6.1 Área Pedagógica y Administrativa

6.1.1 OBJETIVO GENERAL N° 01

“Orientar la Propuesta Pedagógica al desarrollo personal de los alumnos y alumnas de 2º, 3º, 4º, 5º, para enfrentar con éxito las exigencias del mundo globalizado”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVO DE MEDIANO PLAZO 1 :

Diversificar los contenidos curriculares pertinentes de acuerdo a las capacidades propuestas en el Diseño Curricular Nacional “Articulado”

POLÍTICA 1.1. :

Promover en los educandos el desarrollo de sus capacidades y actitudes para vincular su vida con el mundo del trabajo y la producción para afrontar los cambios en la sociedad y el conocimiento.

ESTRATEGIA 1.1.1. :

Organizar eventos de capacitación en la implementación del Nuevo Diseño Curricular en la I.E.

6.1.1 Objetivo General Nº 01

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Capacitación en Estrategias metodológicas de Enseñanza y Aprendizaje	Coronel Director	Jefe Académico	Realizar un Taller por Semestre.	Marzo	Agosto	5,000.00	Primera	Capacitación permanente	El 100% de los docentes presentan documentación adecuada al diseño Curricular Nacional 2011: 2. Diseño Curricular Diversificado. 3. Programaciones Curriculares. 4. Unidad Didáctica. 5. Módulo de Aprendizaje. 6. Proyecto de Aprendizaje. 7. Sesión de Aprendizaje.
Capacitación en Problemas de conducta		Coordinaciones							

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ESTRATEGIA 1.1.2. :

Fortalecer las áreas de Educación para el Trabajo y ampliar las horas de estudio con Talleres.

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Implementación de los talleres	Director Académico	Coordinadores de Ciencias y Letras	Alumnos de primero al quinto	01 de Abril	Noviembre	S/ 300 mensuales Cada taller	Primera	Prioridad	Demuestran interés en los diferentes deportes.

ESTRATEGIAS 1.1.3. :

Coordinación, seguimiento y monitores del avance curricular que permita el mejoramiento continuo del Servicio Educativo.

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Realizar Jornadas Pedagógicas para orientar el avance curricular de la Institución.	Director Académico	Coordinadores de Ciencias y Letras	Realizar una reunión al finalizar cada Unidad	01 de Abril	1 de Diciembre	S/ 100.00	Primera	Realizar una reunión al finalizar cada Bimestre.	8. Realización del 100% de los acuerdos tomados en las Jornadas Pedagógicas con docentes.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

									<p>9. Unificación de criterios en el desarrollo de sus programaciones.</p> <p>10. El 90% de los docentes mejora en el desarrollo de sus sesiones de Aprendizaje.</p> <p>11. Participación del 99% de los docentes en las reuniones.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

OBJETIVO DE MEDIANO PLAZO 1 :

Programar los conocimientos curriculares pertinentes de acuerdo a las capacidades propuestas en el Diseño Curricular Nacional 2012

POLÍTICA 1.2. :

Generar y sistematizar la propuesta educativa en base a la diversificación curricular de las áreas, orientadas a lograr la formación integral del educando recogiendo las demandas y aspiraciones de la comunidad educativa.

ESTRATEGIA 1.2.1. :

Conformación de un equipo de trabajo en la I. E., para la investigación, asesoramiento, monitoreo, sistematización y elaboración de la Propuesta Educativa Institucional.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Capacitar al Equipo de Trabajo en Gestión Pedagógica e Institucional	Coronel Director	Dpto. Académico	Capacitación a los 6 miembros directivos del Dpto. Académico y Evaluación.	01 de Abril	28 de Diciembre	600.00	Primera	Capacitación a Coordinador de Ciencias y Letras para realizar efecto multiplicador.	12. Elaboración de un Plan de Trabajo.
		Coordinad.							13. Elaboración de 02 Proyectos de Investigación. 14. Presentación de una Propuesta Educativa Institucional. 15. El 100% de las actividades programadas en las Unidades de Aprendizaje, son de tendencia a la realidad educativa institucional.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

OBJETIVO DE MEDIANO PLAZO 2 :

Mejorar las estrategias metodológicas con materiales educativos modernos.

POLÍTICA 2.1. :

Promover en los educandos el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo y la producción para afrontar los cambios en la sociedad y el conocimiento.

ESTRATEGIA 2.1.1. :

Ejecución de Proyectos que potencien el desarrollo integral de los educandos y lo oriente a conocer la realidad local, regional y nacional.

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Elaboración de Unidades Didácticas participativas (Proyectos de Aprendizaje)	Coordinadores de Ciencias y Letras	Profesores del Área	Realizar 2 Proyectos de Aprendizaje al año y por Área.	01 de enero	20 de Diciemb	2,000.00	Primera	Realizar 2 Proyectos de Aprendizaje al año por Inter Áreas.	16.El 50% de los docentes aplican Proyectos de Aprendizaje. 17.El 60 % de los educandos elevan su nivel de Aprendizaje. 18. El 65% de los educandos mejora en su comportamiento. 19. Presentación del 80% de los productos educativos en aula.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ESTRATEGIA 2.1.2. : Participación democrática y protagónica de los educandos en las actividades.

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Implementar con material educativo las diversas Áreas.	Coordina dores		2 adquisiciones por semestre de material educativo por Áreas.	01 de Mayo	1 de Diciemb	5,000.00	Primera	2 adquisiciones al año de material educativo para las Áreas.	20. El 20% de los docentes realizan prácticas de laboratorio semanales. 21. Incremento en un 80% de material educativo, en las sesiones de Aprendizaje.

OBJETIVO DE MEDIANO PLAZO 3 :

Perfeccionar el Sistema de Evaluación Integral y Permanente.

POLÍTICA 3.1. :

Convocar y articular la participación de los miembros de la comunidad educativa para la construcción de un sistema de evaluación integral que contribuya a una adecuada toma de decisiones de los actores para mejorar la calidad del Servicio Educativo.

ESTRATEGIA 3.1.1. :

Realizar jornadas de sensibilización, motivación y capacitación hacia una cultura evaluativa.

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Realizar una Jornada de Capacitación sobre la Evaluación en el Nuevo Diseño Curricular Básico.	Dpto. de Evaluación	Dpto. Académico	Realizar un Taller por Bimestre.	01 de Marzo	1 de Diciemb..	200.00	Primera	Realizar un Taller por Semestre.	a.-Evaluación del Docente 22. Elaboración del Plan de Supervisión. 23. 100% de docentes reciben capacitación, monitoreo, supervisión de su desempeño profesional. b.-Evaluación del Educando 24. El 100% de los docentes maneja Registros de Aula y Auxiliares, de acuerdo a su Area. 25. El 50% de los docentes aplica instrumentos de evaluación, de acuerdo al Area y tomados en consenso.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Capacitar a los Coordinadores y Personal Administrativo responsable del J.E.e.	Director de Estudios	Jefe del Dpto. Admtvo.	Capacitación a 8 personas del Dpto. Académico y Evaluación.	Abril	Diciemb.	800.00	Primera	Capacitar a Coordinadores para realizar efecto multiplicador.	<p>26. El 50% del Personal Docente después de las evaluaciones participa en la toma de decisiones y asume su compromiso con las mismas.</p> <p>27. El 60% de Padres de Familia y alumnos reciben información acerca de las evaluaciones de sus alumnos mensualmente.</p> <p>28. El 100% de los Docentes de Área y Tutores manejan un horario de atención al Padre de Familia para conversar sobre el progreso de sus hijos.</p>
									<p>29. El % del Personal Docente que ejerce Tutoría, hace un seguimiento del grupo de alumnos que se les ha encomendado con ayuda del la Coordinadora de OBE, Jefatura de Batallón, Jefatura de Evaluación, Psicólogo y Asistente Social.</p>

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ESTRATEGIA 3.1.2. :

Creación de espacios y mecanismos para socializar el Sistema de Evaluación Integral.

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Elaboración de indicadores e instrumentos de evaluación estándares de la calidad del Servicio Educativo.	Dpto. Académico	Coordinadores de Letras y Ciencias	Establecer indicadores de calidad en todos los aspectos: pedagógico y administrativo (para cada año)	Marzo	Julio	--	Primera	Establecer indicadores de calidad en aspectos pedagógicos por cada área.	30. El 50 % de Padres de Familia no se preocupan por el rendimiento Académico de sus hijos. 31. La Apafa no participa en las actividades académicas.

OBJETIVO DE MEDIANO PLAZO 4 :

Desarrollar actividades que impulsen la autonomía , el auto e inter aprendizaje de los educandos.

POLÍTICA 4.1. :

Fomentar la formación Integral y desarrollo socio cultural, física, intelectual, artística, emocional y espiritual de los educandos, enfatizando en la formación de la identidad y autoestima.

ESTRATEGIA 4.1.1. :

Ejecución de Talleres que potencien el desarrollo integral de los educandos.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Elaboración de Unidades Didácticas participativas (Proyectos de Aprendizaje)	Coordinadores de Ciencias y Letras	Coordinadores	Implementar 5 Talleres de formación y complementación académica.	01 de Marzo	28 de Diciemb..	15,000.00	Primera	Creación de los Talleres de apoyo que permitan mejorar la calidad educativa	32. El 40 % de los alumnos que presentan problemas de conducta, manifiestan cambios de actitudes. 33. El 40% de los alumnos manejan capacidad de comprensión lectora. 34. El 40% de los educandos manejan hábitos y técnicas de estudio.
Diseñar y monitorear las actividades que orienten la formación integral del educando. PROYECTO DEL PLAN LECTOR	Dirección de Estudios Coordinadores de Ciencias y Letras	Profesores del Area	Elaborar el Plan Lector PLAN LECTOR 2012	Marzo 2011	15 Diciemb	30000	Segunda PRIMERA	Elaboración de 01 Proyecto al año. Elaborar nuestros libritos de Plan Lector con lo trabajo con los estudiantes	35. Participación de los alumnos en el 100% de las actividades educativas. 36. El 80% de obras literarias tienen argumento donde resaltan el tema de los valores.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

OBJETIVO DE MEDIANO PLAZO 5 :

Organizar eventos que desarrollen la capacidad de liderazgo.

POLÍTICA 5.1. : Fortalecer el liderazgo y la autonomía en la gestión de las Instituciones y sectores educativos.

ESTRATEGIA 5.1.1. : Organización de los actores educativos en comisiones de trabajo.

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Participación de docentes en las actividades de la Instrucción	Dirección de Estudios y Evaluación	Profesor del Área	Participación voluntaria de los profesores en las actividades de la Institución.	01 de Marzo	31 de Diciemb	--	Primera	Participación voluntaria de los profesores en las actividades de la Institución.	37. Participación del 50% de los docentes en las diferentes actividades por comisiones. 38. Participación del 50% de los docentes en la auto evaluación de las actividades realizadas en la institución.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

<p>Propiciar espacios de participación para los estudiantes en la Institución y en la comunidad.</p>	<p>DIREST y Evaluación</p>	<p>Profesor del Área</p>	<p>Participación en 10 eventos académicos y de formación espiritual.</p>	<p>01 de Marzo</p>	<p>20 de Diciemb</p>	<p>500.00</p>	<p>Primera</p>	<p>Participación en los eventos relacionados a Matemática, Comunicación, C. T. A. Y Ciencias Sociales.</p>	<p>39. Participación de los alumnos en un 90% de las invitaciones a concursos en diferentes Áreas. 40. 80% de los alumnos ubicados en el tercio superior de la lista concursantes. 41. Participación del 40 % de Padres de Familia en conversatorio Ruicino. 42. Atención del 85% de casos de problemas familiares que repercuten en el rendimiento de los alumnos. 43. Participación del 70% de los Padres de Familia en actividades deportivas y culturales.</p>
--	----------------------------	--------------------------	--	--------------------	----------------------	---------------	----------------	--	--

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

OBJETIVO DE MEDIANO PLAZO 6 :

Promover eventos que motiven la participación de los Padres de Familia en el proceso educativo de los cadetes.

POLÍTICA 6.1. :

Impulsar la participación concertada de los Padres y Madres de Familia en las actividades que promueva la Institución Educativa.

ESTRATEGIA 6.1.1. :

Crear espacios de reelección e intercambio de experiencias pedagógicas, deportivas y culturales entre equipos de docentes, alumnos y Padres de Familia.

ACCIONES	RESPONSABLE		METAS	PLAZO		COSTO	PRIORIDAD	ALTERNATIVA	INDICADORES
	PRINCIPAL	OTROS		INICIO	TIEMPO				
Charlas informativas y de orientación a los Padres y Madres: conversatorio ruicino.	Dirección de estudios Tutoría	Coordinaciones y Tutores	Todos los Padres y Madres de Familia de los Cadetes y alumnos del Colegio Militar.	Julio	Octubre	S/ 1000 Gastos para materiales	Primera	Padres y Madres de Familia que residen en Piura.	El cambio de actitud favorable al desarrollo de sus menores hijos. Disminución de casos de alumnos con problemas de conducta por causas familiares. 40 % de padres de familia acuden al conversatorio ruicino.
Encuentros deportivos.	Actividades y Deportes	Dirección de Estudios Coordinaciones	Participación del 90% de Padres y Madres de Familia.	abril	octubre	1000	Primera	Participación del 100 % de Padres de Familia.	Compartir tardes deportivas padres e hijos: Confraternizar.

6.1.2 Objetivo General Nº 02

"Asegurar una Administración eficiente y transparente de los recursos (humanos, materiales y económicos) asignados por el Estado".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Conducir, orientar y formular el Presupuesto Institucional, mediante la aplicación de normas presupuestarias y de austeridad emitida por el MEF.
- ❖ Formular el Plan de Adquisiciones para la respectiva Resolución de Aprobación por el Gobierno Regional
- ❖ Regularizar los cargos de los Bienes Patrimoniales del Colegio.
- ❖ Elaborar el Anteproyecto de Presupuesto el año anterior a la gestión.
- ❖ Proporcionar el mantenimiento del material y equipo en forma permanente.
- ❖ Asegurar el mantenimiento de la infraestructura del Colegio Militar “Pedro Ruiz Gallo”
- ❖ Brindar asesoramiento en el campo jurídico, a la Dirección General, así como apoyar a los diversos departamentos.

6.1.3 Objetivo General Nº 03

"Implementar la infraestructura y material educativo del Colegio Militar “Pedro Ruiz Gallo”.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Implementar con material deportivos
- ❖ Implementar con material bibliográfico
- ❖ Implementar con equipos de computo de ultima generación
- ❖ Mejorar la infraestructura del CMPRG:
- ❖ Piscina Olímpica
- ❖ Coliseo Cerrado
- ❖ Auditorio
- ❖ Cancha de futbolito

6.1.4 Objetivo General Nº 04

"Mantener en óptimas condiciones la salud física y mental de la población estudiantil del CM "PRG".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Dictar normas internas sanitarias y disposiciones de salud pública para el control y prevención de Epidemias.
- ❖ Brindar una atención médica, psicológica y odontológica a los Cadetes en forma oportuna y permanente.
- ❖ Disminuir el número de casos de enfermedades Respiratorias y Digestivas.

6.1.5 Objetivo General Nº 05

"Brindar una alimentación balanceada en un ambiente agradable y una atención esmerada".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Que los alumnos consuman los alimentos necesarios para poder fortalecer el cuerpo y la mente.

6.1.6 Objetivo General Nº 06

"Lograr la participación activa de los PPF en la educación integral de sus hijos".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Promover la participación activa en los programas de bienestar (escuela de padres, reuniones, asambleas, comités de aula, etc.).
- ❖ Promover la participación activa de la APAFA en la difusión del proceso de admisión.
- ❖ Promocionar la realización de actividades sociales, culturales y deportivas en beneficio de la institución.
- ❖ Promover la participación de los PPF en la promoción y difusión de las bondades y buena imagen del Colegio Militar hacia los demás sectores de la comunidad.

6.1.7 Objetivo General Nº 07

Promover la participación en forma activa y desinteresada de la asociación de Ex – Cadetes en la realización de actividades que faciliten el logro de los objetivos institucionales del Colegio Militar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Concientizar al personal de Ex – Cadetes en la promoción y difusión de las bondades y buena imagen del Colegio Militar.
- ❖ Promover la participación activa de la asociación de ex – cadetes en la difusión del proceso de admisión.
- ❖ Proporcionar el asesoramiento y cooperación técnica y científica en forma desinteresada, aprovechando sus habilidades y conocimientos para la realización de proyectos de desarrollo institucional.

6.1.8 Objetivo General Nº 08

"Contribuir en el fortalecimiento de la Asociación de Ex – Cadetes para el logro de sus objetivos institucionales".

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Brindar las facilidades para la realización de sus actividades institucionales.
- ❖ Motivar la participación de los alumnos promocionales formar parte de la Asociación de Ex - Cadetes.
- ❖ Brindar asesoramiento permanente para el desarrollo de sus objetivos institucionales

VII PROPUESTA PEDAGOGICA

7.1 Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Formular, ejecutar y evaluar un Currículo Diversificado para el Nivel Secundario de menores, a partir de los Currículos Oficiales, pertinente a las necesidades y aspiraciones locales, nacionales y mundiales; acorde con el desarrollo científico, cultural y tecnológico; con la participación activa de los docentes, alumnos, militares, padres de familia, administrativos, servicio y comunidad en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Enfatizar la formación ciudadana de los adolescentes; jóvenes que participan en ésta propuesta educativa, garantizando una educación basada en el respeto a la identidad nacional y a la difusión, práctica y promoción de los valores democráticos y los derechos humanos.
- ❖ Mejorar la calidad de la educación con la participación organizada de sus actores, dando continuidad y mayor profundidad a las acciones dirigidas a transformar antiguas prácticas educativas, a través de la innovación del currículo y de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- ❖ Promover una cultura de la evaluación en los diversos niveles de la gestión educativa, que brinde información oportuna y confiable acerca de los procesos educativos, contribuyendo a una adecuada toma de decisiones para mejorar la calidad del servicio educativo y lograr efectividad en la meta de horas de aprendizaje.
- ❖ Fomentar la formación integral y el desarrollo social, cultural, físico y emocional de los educandos, promoviendo desde la escuela diversas posibilidades para el estímulo y adquisición de competencias, valores, capacidades y habilidades en todos los niveles, dimensiones y espacios educativos.
- ❖ Practicar la interculturalidad en las relaciones interpersonales, asumiendo el carácter multicultural de la región, desarrollando las bases del diálogo social, sobre principios de respeto y desarrollo de los derechos culturales y lingüísticos de todos los pueblos.
- ❖ Orientar a todas las autoridades educativas, en particular al Director del Centro educativo, para que la toma de decisiones se realice de manera democrática, autónoma y eficiente, y en función de quienes son los directamente beneficiados.
- ❖ Desarrollar y mejorar el nivel profesional y educativo mediante una capacitación permanente de todo el personal de la Institución educativa,

en relación con los nuevos avances pedagógicos, tecnológicos y científicos a fin de que permita el desarrollo integral del educando.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- ❖ Promover un clima organizacional óptimo para mejorar las relaciones interpersonales en cada uno de los estamentos, a través de actividades socioculturales y recreativas que nos permita ser una institución con una posición diferencial y competitiva.
- ❖ Creación e implementación del Aula de Innovaciones Pedagógicas con el objeto de incrementar la eficiencia del proceso de enseñanza – aprendizaje, usando las TIC de manera eficiente a fin de desarrollar en los estudiantes el pensamiento divergente.

7.2 Perfiles

PERFIL GENERAL DEL EDUCANDO

- ❖ institucional en el Nuestra Concepción pedagógica enfoca el quehacer nivel de desarrollo humano de los alumnos y cadetes, procurándoles una formación crítica, creadora, participativa y cooperadora que lo constituya en un ciudadano autónomo; con capacidad de convertirse en protagonista de su propio aprendizaje y líder en la convocatoria de solución de los problemas comunitarios con las siguientes características:
 - Comprensión de lectura, redacción, comunicación y expresión.
 - Desarrollo del pensamiento matemático.
 - Manejo básico, intermedio de la tecnología e informática.
 - Facultad de aprender continuamente y razonar de modo articulado.
 - Habilidades para la búsqueda y selección de la información.
 - Facultad para analizar, sintetizar, abstraer y sistematizar.
 - Creatividad e imaginación.
 - Comprensión del medio ambiente y actitud ecológica.
 - Investigación e innovación.
 - Identificación con la cultura local, regional, nacional y mundial.
 - Habilidades organizativas y laborales básicas.
 - Conocimiento básico e intermedio del inglés.
 - Sólida formación moral y ética,

❖ **ALUMNO DEL SEGUNDO AÑO**

- Capacidad crítica, participativa y cooperadora, siendo el protagonista de su aprendizaje.
- Desarrolla sus habilidades y destrezas para el trabajo educativo.
- Motivador del auto e Inter Aprendizaje.
- Motivador del hábito de estudio.
- Capacidad indispensable para el desarrollo de las competencias en determinada área cunicular.
- Interioriza y practica normas y valores básicos de convivencia social, tales como: respeto, cortesía, responsabilidad, honestidad entre otros.

❖ CADETE DEL TERCER AÑO

- Capacidad para adaptarse a su nuevo medio social educativo – militar.
- Motivador del autoaprendizaje e interaprendizaje.
- Desarrolla el hábito al estudio.
- Capacidad de conocerse, aceptarse e independizarse.
- Organizador de su proyecto de vida.
- Practica los valores morales, intelectuales, económicos, que rigen su vida personal.
- Aptos para estrechar relaciones mutuas entre compañeros.
- Demuestra actitudes de liderazgo un hombre teórico, económico, estético, social, religioso.
- Asume una actitud de conducción de grupo a través de su carácter e inteligencia.

❖ CADETE DEL CUARTO AÑO

- Competente en su autoaprendizaje e interaprendizaje.
- Posee una autoestima que refleja sus características personales y capacidades reales.
- Practica adecuados hábitos de estudio.
- Valora su salud física y mental.
- Firmeza en su personalidad basada en sólidos principios morales y éticos, que lo impulsen a promover la solidaridad.
- Afianza sus valores en base a un Decálogo de Desarrollo.
- Cultiva una estabilidad emocional.
- Practica ideales y principios fundamentales de su propia vida.

❖ CADETE DEL QUINTO AÑO

- Competente en su autoaprendizaje e interaprendizaje.
- Posee una autoestima que refleja sus características personales y capacidades reales.
- Valora su salud física y mental.
- Logra superar sus debilidades: actitudes deshonestas, facilismo.
- Enfático ante sus responsabilidades académicas.
- Educación proyectada hacia la vida universitaria y/o superior.
- Ser eficiente en la práctica de sus ideales.
- Desarrolla sus habilidades sicosociales tales como inteligencia.
- Valora el trabajo manual e intelectual como forma de realización y bienestar personal.
- Práctica de valores morales.

PERFIL DEL DOCENTE

El docente identificado con el currículo valorativo basado en el lema “Disciplina, Moralidad y Trabajo” y el Amor a la Patria; es consciente de su misión educadora que cumple, por lo que la Institución Educativa debe presentar un personal docente competente, motivado, capaz de adaptarse a las necesidades, al cambio y a las reformas en materia educativa, ante esto nos proponemos cultivar nuestra vida el siguiente perfil:

❖ ÁREA ACADÉMICA

- Propicia el desarrollo bio-psico-social del alumno y del cadete, potenciando sus capacidades individuales y sociales incrementando su autonomía y creatividad, asegurando su formación integral.
- Es guía, facilitador y animador del aprendizaje, reconociendo que el protagonista de la enseñanza aprendizaje es el alumno.
- Transmite y expresa empatía en la convivencia diaria.
- Perseverancia para transmitirles confianza, a través de actividades específicas que fortalezcan el autoestima de los cadetes.
- Utiliza técnicas, procedimientos y métodos diversos que favorecen la adquisición de habilidades, conocimientos, valores y actitudes en los educandos.
- Sabe manejar las técnicas de dinámicas de grupos, ya que cada grupo posee una personalidad distinta y hay que buscar métodos que se adapten a las necesidades de cada uno para perfeccionar la enseñanza aprendizaje.

❖ ÁREA LABORAL

- Trabaja en grupo en forma activa y responsable, integrando equipos profesionales identificados con el Proyecto Educativo.
- Conoce y comprende las bases filosóficas, sociales y psico pedagógicas del trabajo educativo y la realidad concreta en la que desarrolla su actividad, ínter relacionándola en su tarea pedagógica en actitud de permanente investigación.
- Conoce y domina su especialidad para inculcar en los alumnos competencias como la reflexión crítica y la lecto-escritura interpretativa.
- Intercambian ideas con otros así como reflexiones conjuntas sobre lo que hace y que debe hacer.
- Utiliza adecuadamente la tecnología de la información y la comunicación así como la electrónica que favorezcan la utilización de técnicas pedagógicas más creativas aplicables en el aula de innovación.

❖ **ÁREA SOCIO - AFECTIVA**

- Rescata, valora y promueve el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional.
- Participa activamente con autonomía libertad y capacidad crítica en las asociaciones magisteriales.
- Apoya a la formación de los padres de familia como padres y ciudadanos.
- Valora y contribuye la formación en y para el trabajo de los educandos.
- Acepta y asume participar en el proceso de transformación y creación de una nueva cultura y una sociedad diferente.

PERFIL DEL INSTRUCTOR MILITAR

Debe ser una persona con capacidad que supone posibilidad y factibilidad de acción para mandar con probabilidad de éxito, es necesario además aptitud, que implica disposición, aplicación, hacer uso de lo que sabe. Asimismo, debe poseer las siguientes cualidades:

ÁREA ACADÉMICA

- Se preocupa por desarrollar el carácter moral a través del ejemplo con su propia conducta mostrándose coherente.
- Intenta, en el proceso de aprendizaje, enseñar a sus alumnos a enfrentarse a futuros problemas y conflictos sociales, así como a enfrentarse a futuros problemas y conflictos sociales, así como a conducirse en el escenario local, regional y nacional.
- Capacidad Mental.- Para el conocimiento de la materia y dominio del método por emplear.
- Juicio y Tino.- Para precisar los puntos esenciales por enseñar y elegir los procedimientos adecuados al desarrollo de las diversas etapas de la instrucción, así como, habilidad para conducirse con acierto, sin tratar de ridiculizar a los alumnos.
- Cortesía.- Para conservar buenas relaciones con los instruidos.
- Dominio del Idioma.- Para expresarse con claridad y precisión adaptar su expresión con mayor facilidad el nivel del instruido.

❖ **ÁREA LABORAL**

- Iniciativa.- Para adoptar diferentes procedimientos que mejoren la instrucción.
- Tenacidad.- Para contrarrestar la fatiga y actuar con perseverancia.
- Porte.- Para que sirva como guía de actitud militar y disciplina.
- Entusiasmo.- Para imprimir interés en el alumno y dar eficacia a la instrucción.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- Responsabilidad.- Cualidad que en toda circunstancia debe normar la conducta del instructor en los múltiples aspectos que implican el cumplimiento del deber.
- Debe mostrar siempre ser un buen soldado, un buen jefe, conductor de hombre, un buen especialista y un buen maestro.

❖ ÁREA SOCIO – AFECTIVA

- Rescata, valora y promueve el desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad local, regional y nacional.

PERFIL DEL DIRECTOR

- ❖ Es cada vez mayor la importancia que se asigna al papel del Director como conductor y líder de la escuela. El perfil del Gerente Educativo se relaciona con competencias relativas al estudio de alternativas de toma de decisiones, el manejo de relaciones y situaciones de conflicto entre los diversos actores de la comunidad educativa, su capacidad de comunicación y negociación, el hábito de visitas constantes a las aulas apoyando a quienes más lo necesitan, de reconocimiento al esfuerzo, creatividad e innovación, así como su habilidad para mantener permanentemente motivado al personal.

El liderazgo del Director tiene que nacer de su propia formación y de su fuerza moral y ejemplo para exigir a otro comportamiento similar. El Director tiene que ser el espejo para su personal, los alumnos y la comunidad.

PERFIL DEL PADRE / MADRE DE FAMILIA

- ❖ La familia es el núcleo principal de la sociedad, siendo aquí donde se inicia la educación del niño, para luego compartirla con la escuela, desarrollando en él la autoestima, los valores, el amor a los demás y la formación de la personalidad.

El padre de familia debe ir logrando el siguiente perfil:

- Área Familiar:
 - Brinda a los hijos un ambiente donde sea amado, respetado y escuchado.
 - Apoyar el trabajo educativo que los hijos desarrollan en casa como complemento de su educación.
 - Estar comprometido y ser responsable de la educación de los hijos.
 - Apoyar en la formación de la personalidad y en el cultivo de valores con el ejemplo.

- Área Escolar:
 - Identificarse con la problemática del Centro Educativo.
 - Se informa del rendimiento académico, buenas costumbres y conducta de los hijos permanentemente.
 - Conocer y conversar con los docentes acerca del trabajo educativo que realiza con sus hijos.
 - Comprometido y apoya en las diversas actividades sociales y culturales que desarrolla el CE.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

El personal debe ir logrando el siguiente perfil:

- Que demuestren una conducta basada en una educación en valores.
- Que estén comprometidos con el cambio social.
- Que se identifiquen con el centro educativo y colaboren con cada uno de los estamentos de la familia escolar.
- Que tenga conocimiento de sus funciones y ser responsable en el desempeño de los mismos.
- Que conozca sus deberes y derechos.
- Que tenga una formación cristiana y una firme Identidad Nacional.
- Que sea proactivo, asertivo y tenga una comunicación de simpatía y una labor de servicio.
- Que sea disciplinado, responsable, respetuoso con los seres de su entorno.
- Que tenga un alto sentido de autoestima y pertenencia.

7.3 Principios Educativos

La Ley de educación N^o 28044 considera los siguientes principios:

- ❖ **LA ÉTICA**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- ❖ **LA EQUIDAD**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- ❖ **LA INCLUSIÓN**, que incorpora las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- ❖ **LA CALIDAD**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, permanente, abierta, flexible y pertinente.
- ❖ **LA DEMOCRACIA**, que promueve el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad personal, que contribuya a la tolerancia mutua entre las relaciones entre las personas y entre la mayoría y la minoría, así como el fortalecimiento del estado de derecho.
- ❖ **LA INTERCULTURALIDAD**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro sustento para la convivencia, armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- ❖ **CONCIENCIA AMBIENTAL**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- ❖ **LA CREATIVIDAD Y LA INNOVACIÓN**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

7.4 Principios Psicopedagógicos

Los Principios psicopedagógicos se sustentan en la filosofía de la educación que nos permite responder a estas preguntas : ¿Qué tipo de hombre queremos formar?, ¿Qué tipo de alumnos queremos formar?. También se apoya en los aportes teóricos de la sicología cognitiva, cuyos principios enunciamos a continuación:

- ❖ **PRINCIPIO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROPIOS APRENDIZAJES.**

El aprendizaje es un proceso de construcción interna, activo individual e interactivo con el medio social y natural. Los alumnos para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como el contexto y los aprendizajes adquiridos anteriormente.

- ❖ **PRINCIPIO DE LA NECESIDAD DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE Y DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES.**

La interacción entre el alumno y el profesor y entre el mundo y sus pares se produce sobre todo a través del lenguaje. Verbalizar los pensamientos lleva a reorganizar las ideas y facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en las aulas más motivantes y saludables. En este contexto, el profesor es quien crea situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas. Orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, etc.

- ❖ **PRINCIPIO DE LA SIGNIFICATIVIDAD DE LOS APRENDIZAJES.**

El aprendizaje significativo es posible si el educando relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee. En la medida que el aprendizaje sea significativo para los educandos, será posible el desarrollo

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos aprendizajes.

❖ **PRINCIPIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.**

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y así mismo desarrollar la capacidad para vivenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos, como por ejemplo los mapas y redes conceptuales.

❖ **PRINCIPIO DE INTEGRALIDAD DE LOS APRENDIZAJES.**

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los púberes y jóvenes y cubrir todas sus múltiples necesidades de aprendizaje. Esta multiplicidad es mayor o menor, más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar el aprendizaje de todas las áreas del currículo, respetando y promoviendo el desarrollo de las capacidades y valores adquiridos en su vida cotidiana y promoviendo el aprendizaje de nuevas capacidades y actitudes. En este contexto es imprescindible el respeto de los ritmos individuales de los educando en el logro de los aprendizajes.

SOBRE EL CONOCIMIENTO

- ❖ El conocimiento es un conjunto de hipótesis comprobadas que son provisionalmente válidas y que se transforman rápidamente como producto del progreso humano.

SOBRE EL PAPEL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

- ❖ La Institución Educativa tiene que jugar un papel central en la promoción integral del pensamiento, las destrezas y los valores.
- ❖ debe preparar para la vida.
- ❖ La Institución Educativa centra sus actividades en el aprendizaje de los alumnos.
- ❖ La Institución Educativa reconoce las diferencias cualitativas que existen entre alumnos de períodos evolutivos diferentes y actúa consecuentemente a partir de allí.

SOBRE EL CURRÍCULO

- ❖ El currículo debe ser pertinente, lo cual significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica, responde a las demandas sociales y culturales de la comunidad y, principalmente, atiende las necesidades concretas de los alumnos y alumnas.
- ❖ El currículo debe ser un producto social construido con participación, en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad nacional, regional y local. En esta

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

tarea, tienen papel especial los docentes y directores de los centros educativos, que son los encargados de formular el Proyecto Curricular final, que orientará las acciones educativas concretas.

- ❖ El currículo en la organización integrada e interdisciplinaria del desarrollo del alumnado, pertinente a sus necesidades, las de su país y de su época.
- ❖ Los contenidos de aprendizaje pueden ser procedimentales, conceptuales y actitudinales, los que deben ser ofrecidos en una equilibrada proporción.

SOBRE EL ROL DEL ALUMNO

- ❖ El alumno es el centro de Proceso Educativo.
- ❖ El alumno es el protagonista de sus propios aprendizajes.
- ❖ El alumno es el principal constructor de sus propios aprendizajes.

SOBRE EL ROL DEL DOCENTE

- ❖ El docente es el mediador del proceso de aprendizaje de los alumnos atendiendo las necesidades biosicopedagógicas del alumnos y organiza las experiencias en base a los estilos de aprendizaje.

SOBRE LA METODOLOGÍA

- ❖ EL PRINCIPIO DE INTUICIÓN.- La enseñanza debe tener una base intuitiva, sobre todo en las primeras edades, haciendo las ideas accesibles a través de los sentidos.
- ❖ EL PRINCIPIO DE ACTIVIDAD.- El alumno es un sujeto agente y no paciente del aprendizaje.
 - Este principio tiene un doble sentido:
 - Actividad Física, psicomotora; el alumno trabaja, elabora y transforma su entorno.
 - Actividad Mental, constructiva de sus propios aprendizajes modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.
- ❖ EL PRINCIPIO DE REALISMO.- La escuela no constituye un fin en sí misma; la escuela por la escuela no tiene sentido. De aquí la enorme importancia de enfocar con carácter realista los conocimientos para adaptarlos y aplicarlos a su medio sociocultural.
- ❖ EL PRINCIPIO DEL RENDIMIENTO.- De base pragmática.
- ❖ EL PRINCIPIO DE LA ADECUACIÓN AL ALUMNO.- La enseñanza ha de adaptarse a las aptitudes / capacidades del alumno, tanto en su desarrollo evolutivo como en sus diferenciaciones individuales.
- ❖ EL PRINCIPIO DE TRANSFERENCIA .- Proceso de codificación en cuatro componentes fundamentales :
 - Selección: el alumno presta atención selectiva a la información que recibe y transfiere esta información a su memoria de trabajo.
 - Adquisición: el alumno transfiere la información de la memoria de trabajo y la almacena en la memoria a largo plazo.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

- **Construcción:** el alumno construye conexiones entre ideas. El desarrollo de estas conexiones implica el desarrollo de un esquema coherente que vértebra o traba la información.
 - **Integración:** el alumno indaga exitosamente el conocimiento almacenado en la memoria a largo plazo y transfiere este conocimiento a la memoria de trabajo y así puede construir conexiones externas entre la nueva información que llega y sus conocimientos previos.
-
- ❖ **EL PRINCIPIO DE INTERNALIZACIÓN.-** Se espera que la enseñanza de un contenido cualquiera a través, de una mediación externa, desencadene un proceso que el alumno produzca, finalmente, de manera autónoma.
 - ❖ **EL PRINCIPIO DE LA REFLEXIBILIDAD.-** Enfatiza el carácter reflexivo del aprendizaje frente al memorismo, mecánico y repetitivo.
 - ❖ **EL PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN.-** La comunicación oral y escrita es básica para el desarrollo social de la persona; la habilidad para comunicarse es una capacidad esencial.
 - ❖ **EL PRINCIPIO DE CREATIVIDAD.-** El libre juego de las ideas es una necesidad del mundo moderno.

SOBRE LA EVALUACIÓN

- La evaluación de los aprendizajes, es la valoración que se hace en base a la información recogida a través de instrumentos y de parámetros establecidos con la finalidad de tomar decisiones tendientes a mejorar los procesos de aprendizaje.
- La evaluación cumple tres funciones principales :
 - Diagnóstica, para saber como se inicia el proceso y establecer la programación más adecuada.
 - Formativa, reorientadora del proceso.
 - Sumativa, de los resultados obtenidos.
- La evaluación debe ser continua.
- La evaluación debe promover la participación de los alumnos.

7.5 Concepción y Enfoque Curricular

La Educación Secundaria tiene como propósito brindar una formación integral, sustentada en una educación en valores, que garantice la realización plena de la persona para la vida en convivencia y en democracia. Los objetivos de la Educación Secundaria orientan y otorgan direccionalidad al currículo, manteniendo coherencia con los fines y objetivos del sistema educativo, expresados en la Constitución Política y la Ley General de Educación.

En este marco, se concibe a la **EDUCACIÓN** como un proceso personal, social y cultural por el cual las personas se desarrollan en forma integral, cooperativa y armónica, en beneficio personal y de su grupo social. El estudiante y el docente en el ámbito de la Institución Educativa, en un ambiente de confianza, establecen una relación de intenso diálogo al incorporar la cultura de su propia comunidad en todas las actividades educativas. De este modo, teniendo como base un currículo abierto y flexible, la escuela se convierte en un “escenario cultural”, donde todos los que intervienen construyen nuevos significados y le dan un sentido personal y contextualizado. Es así que el estudiante aprende_ a partir de los saberes que posee permitiéndole crecer de manera continua y permanente, en tanto se interesa y se sienta motivado y dispuesto a desarrollar al máximo sus capacidades, generando actitudes positivas y asumiendo los valores como referentes de su propio crecimiento.

El docente consciente de este proceso, cumple un rol mediador entre el sujeto que aprende y el objeto de aprendizaje, generando espacios de confianza que permitan el interaprendizaje, procurando el desarrollo de las potencialidades y los procesos cognitivos y metacognitivos de los estudiantes, así como las capacidades, conocimientos, sentimientos y valoraciones. En su rol mediador, el docente genera espacios de calidez humana para que el aprendizaje sea natural y significativo, y acompaña al estudiante, orientándolo y asesorándolo para su mejoramiento personal.

La concepción del Diseño Curricular Básico de la Educación Secundaria recoge los principios de una educación **humanista, con un enfoque socio-cultural cognitivo y afectivo.**

Es **humanista** porque sitúa al adolescente como el centro de su atención, promoviendo su desarrollo integral. En ese sentido, el adolescente es el agente fundamental en torno al cual se toman las decisiones curriculares, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, ayudándolos a desarrollar su autonomía para la construcción de su Proyecto de Vida.

Su **enfoque** es **socio-cultural** porque toma como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural, étnica y lingüística de cada contexto. Esto permitirá a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo del Proyecto de País.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Es **cognitivo** porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del adolescente permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales. Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está concomitantemente vinculado a las estructuras socio-afectivas de la persona.

Es **afectiva**, porque brinda atención especial a los sentimientos, emociones, pasiones y motivaciones de la persona, extendiéndose a las distintas situaciones interhumanas y experiencias de la vida. Esto le permite conocer, expresar y controlar su mundo interior brindando respuestas coherentes para vivir con autonomía, en relación con los otros y en contacto con el ambiente en el cual se desenvuelve, mediante una búsqueda compartida de bienestar. El estudiante ha de ponerse en el lugar del otro, reconocer los estados de ánimo propios y ajenos y saber expresar lo que siente, dando lugar a una serie de actitudes que son reflejo de una jerarquía de valores que se va construyendo durante toda la vida. Funcionalmente el Diseño Curricular Básico, brinda a los adolescentes y jóvenes la posibilidad de insertarse en el mundo laboral y en niveles superiores de estudio. En ese sentido, el currículo está orientado al desarrollo de competencias que posibiliten una adecuada relación con el mundo laboral y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

7.6 Diversificación Curricular

Es en esta etapa de la Planificación Curricular donde el Diseño Curricular Nacional, se adecua en función de los lineamientos de Política Educativa Regional, se amolda a las condiciones reales de nuestra Institución Educativa y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Este proceso se concreta en el Proyecto Curricular de Institución. Así el DCN se enriquece con los aportes de la Comunidad Educativa.

La diversificación curricular responde a la necesidad de contextualizar la concepción educativa en función de las necesidades, intereses y aspiraciones de la diversidad de escenarios sociales y culturales del país, que constituyen las regiones.

La diversificación curricular induce las alternativas pedagógicas y curriculares que no estén contempladas en el **Diseño Curricular Nacional**, pero que aparecen como parte de la realidad de la institución educativa de manera objetiva.

La institución educativa, como parte del proceso de diversificación y uso de las horas de libre disponibilidad, adecua los conocimientos básicos a su propia realidad o incorporar otros que considere pertinentes, de acuerdo con las necesidades e intereses de los alumnos y el calendario comunal.

En el presente año el Plan de estudios 2012 ha variado debido a la necesidad de aumentar las horas de Inglés de dos a cuatro horas a todos los alumnos de primero a quinto año ,aumentar las horas de comunicación de cuatro horas a

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

siete horas tomando en cuenta la disponibilidad y poder cumplir con lo dispuesto en el D.S. 0348 – 2010 -ED

Se adecuará los conocimientos del Diseño Curricular Nacional (DCN) a las demandas educativas locales y regionales, elaborando así las Programaciones Curriculares Diversificadas acordes a la realidad del entorno, se desarrollarán a través de unidades didácticas las mismas que contendrán unidades de aprendizaje, proyectos de aprendizaje y módulos de aprendizaje, los que a su vez se concretarán a través de Sesiones de Aprendizaje contemplando los momentos fundamentales de un Ciclo de Aprendizaje:

- La articulación de las diversas áreas curriculares debe estar contextualizada de acuerdo a las capacidades generales dadas por el Ministerio de Educación y adaptadas a la realidad de la Institución educativa.
- Los conocimientos de cada área deben estar contextualizados y adecuados a las diversas necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes, así como a la demanda educativa de los mismos.
- Los conocimientos de las áreas curriculares deben presentar una secuencialización acorde a una previsión de organización y temporalización.
- El conocimiento científico y metodológico de los docentes debe tener en cuenta los criterios y opciones básicos para el tratamiento de todo o parte de los conocimientos de cada área.
- El trabajo educativo pondrá énfasis en el apoyo y participación activa de los Padres y Madres de Familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las actividades propias del colegio.
- Para la selección de materiales y recursos didácticos se tendrá en cuenta los conocimientos y criterios de evaluación que se han de utilizar en las diferentes áreas.
- Los procedimientos para la evaluación de las diferentes áreas, estarán de acuerdo a las características del área curricular conforme a normas.

7.7 Lineamientos Metodológicos

Aquí se dan las pautas generales y comunes de cómo se trabajará, cómo actuarán los docentes frente al aprendizaje de determinado conocimiento, o qué actitud se tendrá ante ciertas conductas y comportamientos de los estudiantes, a fin de presentar una imagen de grupo: organizado, ordenado y con objetivos comunes.

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

A partir de estas orientaciones generales, cada profesor realizará un trabajo diferenciado, porque cada área o taller, según su naturaleza, puede requerir de metodologías específicas que, en muchos de los casos, pueden diferir entre sí. Todos sabemos que no es lo mismo el aprendizaje de la matemática que el del idioma extranjero o de la educación física.

En el PCIE se establecerán orientaciones metodológicas generales aplicables a situaciones de la misma naturaleza o comunes a varias áreas curriculares. Por ejemplo:

- La creación en el aula de un clima afectivo que favorezca las relaciones interpersonales de reciprocidad y de respeto mutuo.
- La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos del estudiante, como punto de inicio de la construcción de los nuevos aprendizajes.
- La participación activa, consciente e intencional de los estudiantes en el proceso de construcción de sus aprendizajes.

- La promoción permanente en los educandos, de actividades de reflexión sobre el proceso de adquisición de sus propios aprendizajes (metacognición) y de la necesidad de desarrollar la capacidad para juzgar y valorar la calidad de los aprendizajes que realiza.
- El desarrollo sistemático, coherente y articulado de las capacidades fundamentales, las de área y las específicas, junto con los conocimientos, los valores y las actitudes previstas.
- La necesaria articulación entre los temas transversales y el resto de elementos del currículo: Competencia, capacidades, conocimientos y actitudes.
- La ejercitación permanente en la aplicación de técnicas de estudio, dinámicas grupales, comunicación con feed back, investigación acción y sistematización de experiencias, etc.
- El empleo oportuno y sostenido de estrategias cognitivas y metacognitivas, así como, de la práctica de las habilidades comunicativas y de razonamiento lógico.
- Partir de lo general y simple a lo particular y complejo en la secuenciación de contenidos.
- Procurar el tratamiento en espiral, cíclico y recurrente de los conocimientos más importantes.
- Favorecer la práctica de actividades que permitan integrar los aprendizajes y tener una visión holística del ambiente que nos rodea.
- Propiciar acciones de interrelación y articulación entre las distintas áreas.

Desde cualquier perspectiva, la metodología que se adopte debe ser flexible y debe contemplar una diversidad de procedimientos, estrategias y procesos, que conlleven hacia el desarrollo de capacidades.

Cualquier metodología de aprendizaje, debe definirse y orientarse hacia el desarrollo de las Competencias, teniendo presente que se está apostando en el aprendizaje de los estudiantes y no en la enseñanza del docente.

Lo que sí debe quedar bien definido es el hecho que en un PCI no se trata de desarrollar ni de sugerir a los docentes ninguna de las denominadas “metodologías activas”. Definitivamente, el Ministerio de Educación no está promoviendo el activismo, por considerarlo como una de las primeras y más rudimentarias formas de aprender que históricamente desarrolló el ser humano. Sólo recordemos que, lo primero que logró el hombre fue convertirse en “homo faber”, así descubrió el arte de cazar, pescar, recolectar, el uso del fuego y la agricultura, entre otras cosas. Sin embargo, uno de los pasos más grandes en su evolución fue lograr dialogar con los demás, pero; ahora, dialogar ya no es suficiente, es necesario “saber leer” la información existente, pero leerla c objetivos institucionales del Colegio Militar creativa y críticamente, y no sólo como receptores o depositarios

7.8 Lineamientos sobre Evaluación

La Evaluación de los Aprendizajes en la Educación Secundaria, es concebida como un proceso mediante el cual se generan espacios de interacción entre el que aprende y el objeto a aprender, poniendo en actividad sus necesidades, posibilidades, y logros; permitiendo tomar decisiones pertinentes y oportunas para mejorar su proceso de aprendizaje. En este sentido, la evaluación debe ser entendida como un medio para el mejoramiento continuo del proceso didáctico. La evaluación de los aprendizajes se caracteriza por ser integral, continua, sistemática, flexible y participativa. Cumple fundamentalmente dos funciones: **la función pedagógica** centrada preferentemente en la regulación del proceso de aprendizaje; y **la función social**, que constata y/o certifica el logro de determinados aprendizajes como efectos del proceso de formación. Son objeto de evaluación las capacidades, los conocimientos y las actitudes, los mismos que se operativizan mediante los indicadores.

Los indicadores son las señales o manifestaciones observables del aprendizaje de los estudiantes. En la evaluación de las capacidades de área, los indicadores son el resultado de la relación entre las capacidades específicas y los contenidos básicos y / o actitudes. Las actitudes también son evaluables de manera independiente, en este caso los indicadores son comportamientos observables que se manifiestan en una situación determinada con respecto a una u otra actitud.

La calidad de la evaluación ha de ser desarrollada tomando como referencia la dimensión ética, para garantizar a todo nivel una evaluación justa y equitativa, tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes y respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.

Posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de la evaluación, comprometiéndolo al propio estudiante (autoevaluación), al grupo en el que está inserto (co evaluación), y a los docentes y / o padres de familia (heteroevaluación), considerados como mediadores del aprendizaje.

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

- La evaluación se debe centrar en la valoración y retroinformación sobre el desarrollo de las capacidades y actitudes. Para realizar esta evaluación se formulan los indicadores de evaluación, los mismos que son elaborados por los docentes de cada área.
- Dado su carácter formativo es necesario emplear diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para recoger información válida, oportuna y permanente que permita detectar dificultades, proveer retroalimentación al estudiante y revertir la problemática.
- La evaluación enfatiza el proceso de aprendizaje sin desconocer la importancia del resultado que produce en el estudiante.
- Partir de los conocimientos previos del estudiante y evaluar durante todo el proceso de manera que se controle y analice el progreso individual.

7.9 Lineamientos sobre Tutoría y Orientación Educativa

En el PCI se deben establecer los lineamientos generales sobre Tutoría y Orientación Educativa los que indicarán, entre otras cosas, lo siguiente:

- Las necesidades afectivas que en opinión de los docentes deban ser atendidas en cada grado y sección.
- Los fines y objetivos del Plan Anual de Tutoría y Orientación Educativa.
- Las estrategias para vincular el trabajo de Tutoría con las actividades y conocimientos de las áreas curriculares.
- Los perfiles de los tutores en correspondencia con las necesidades de los estudiantes. Los criterios para la selección de los profesores que asumirán la función de tutor. Las pautas de elaboración del Plan de Trabajo de Tutoría.

7.10 PLAN DE ESTUDIOS :

Siendo un objetivo institucional elevar el nivel académico de nuestros educandos y prepararlos para la vida universitaria, es así que los Planes Curriculares presentan una orientación pre universitaria que cubra la expectativa del profesor, padre de familia y alumno.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MILITAR
“PEDRO RUIZ GALLO”**

N.O.	AREAS	HORAS PROGRAMADAS			
		2do	3ro	4to	5to
01	COMUNICACIÓN	07	07	07	07
02	IDIOMA EXTRANJERO	06	06	06	06
	HORA DE LECTURA- AULA VIRTUAL	01	01	01	01
03	MATEMATICA	06	06	06	06
04	CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	03	04	04	04
05	HISTORIA GEOGRAFIA Y ECONOMIA	04	03	03	03
06	FORMACION CIUDADANA Y CIVICA	02	02	02	02
07	EDUCACION RELIGIOSA	02	02	02	02
08	EDUCACION POR EL ARTE	02	02	02	02
09	EDUCACION FISICA	02	02	02	02
10	EDUCACION PARA EL TRABAJO	02	02	02	02
11	TUTORIA Y ORIENTACION EDUCACIONAL	01	01	01	01
12	PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	02	02	02	02
	SUB TOTAL	40	40	40	40
REFORZAMIENTOS					
Nº	AREAS	2do	3ro	4to	5to
01	TALLERES DEPORTIVOS	09	09	09	09
02	TALLER DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO	00	00	00	03
02	GIMNASIA BÁSICA MILITAR	00	01	01	01
03	FORMACION MILITAR	02	06	06	06
	SUB TOTAL	11	16	16	19
	TOTAL GENERAL DE HORAS POR AÑO	51	56	56	59



.....
LIC. MIGUEL A. ATARAMA ABAD
 DIRECTOR DE ESTUDIOS
 CM. PEDRO RUIZ GALLO

 O - 214652160 - B+
 FLAVIO C. HINOJOSA GAVIDIA
 CRL EP
 DIRECTOR COL MIL "PRG"

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

7.11 Cronograma de Actividades

Nº	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA												RESPONSABLES
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
01	CEREMONIA CURSO DE MONITORES	X												JEFATURA DE BATALLON-DIREST
02	CEREMONIA DE INCORPORACIÓN DE CADETES	X												JEFATURA DE BATALLON-DIREST
03	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2012	X												JEFATURA DE BATALLON-DIREST
04	CELEBRACIÓN DEL CALENDARIO CÍVICO ESCOLAR E IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		JEFATURA DE BATALLON-DIREST
05	CELEBRACIÓN DE SACRAMENTOS						X	X						DIREST-TUTORIA –JEFATURA DE BATALLON
06	RETIRO ESPIRITUAL PARA 3ER y 4to GRADO				X	X								DIREST-TUTORIA –JEFATURA DE BATALLON
07	CEREMONIA DEL DIA DE LA MADRE			X										DIREST- ADMINISTRACION –JEFATURA DE BATALLON
08	ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL				X									DIREST- ADMINISTRACION –JEFATURA DE BATALLON
09	CEREMONIA DEL DIA DEL PADRE				X									DIREST- ADMINISTRACION –JEFATURA DE BATALLON
10	CEREMONIA DEL DIA DEL PROFESOR					X								DIREST- ADMINISTRACION –JEFATURA DE BATALLON
11	CEREMONIA DE ANIVERSARIO PATRIO					X								DIREST- ADMINISTRACION –JEFATURA DE BATALLON
12	EVENTO JUVENTUD RUICINA						X							DIREST- ADMINISTRACION –JEFATURA DE BATALLON
13	FERIA GASTRONÓMICA						X							DIREST
14	CONCURSO REGIONAL APTITUD VERBAL Y RAZONAMIENTO MATEMATICO								X					DIREST
15	PROYETO RECOLECCIÓN DE JUGUETES PARA ALBERGUES									X				DIREST-ADMINIST-MILIT
16	COMPARTIR NAVIDEÑO RUICINO 2011										X			DIREST
17	CEREMONIA DE CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2011										X			DIREST-ADMINIST-MILIT
18	CEREMONIA DE NAVIDAD										X			DIREST-ADMINIST-MILIT

7.12 Calendarización (programación y Ejecución de un numero superior a las horas exigidas para el Año Escolar

SEM.	BIM.	UNIDAD	INICIO	TERMINO	SEMANAS	TOTAL DÍAS	DÍAS HÁBILES	DÍAS FERIADOS	EVALUACIÓN MENSUAL	ENTREGA LIBRETAS	
I	I	1°	01-Mar.-12	30-Marz.-12	05	22	22	--	2 Abril al 13 de Abril	25 de Mayo	
		2°	02-Abr.-12	11-May.-12	06	30	27	03	04 Mayo al 10 Mayo		
	VACACIONES 14 DE MAYO AL 18 DE MAYO										
	II	3°	21-May.-12	22-Jun.-12	05	26 *	26	--	18 Junio al 22 Junio	17 de Agosto	
		4°	25-Jun.-12	27-Jul.-12	05	26*	24	02	19 Julio al 25 de julio		
	VACACIONES 30 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO										
II	III	5°	06-Ago.-12	31-Ago.-12	04	21*	20	01	10 Set al 14 de Setiembre	19 de Octubre	
		6°	03-Sep.-12	05-Oct.-12	05	25	24	01	01 Oct al 05 de Oct		
	VACACIONES 08 AL 12 DE OCTUBRE										
	IV	7°	15-Oct.-12	16-Nov.-12	05	25	24	01	12 Nov al 16 de Nov	28 de Diciembre	
8°		19-Nov.-12	20-Dic.-12	05	25	25	--	10 Dic al 14 de Dic			
Ejercicio en el Terreno : 12 al 16 de noviembre											
Ensayo de Clausura : 18 y 19 Diciembre											
CLAUSURA : 20 DICIEMBRE 2012											

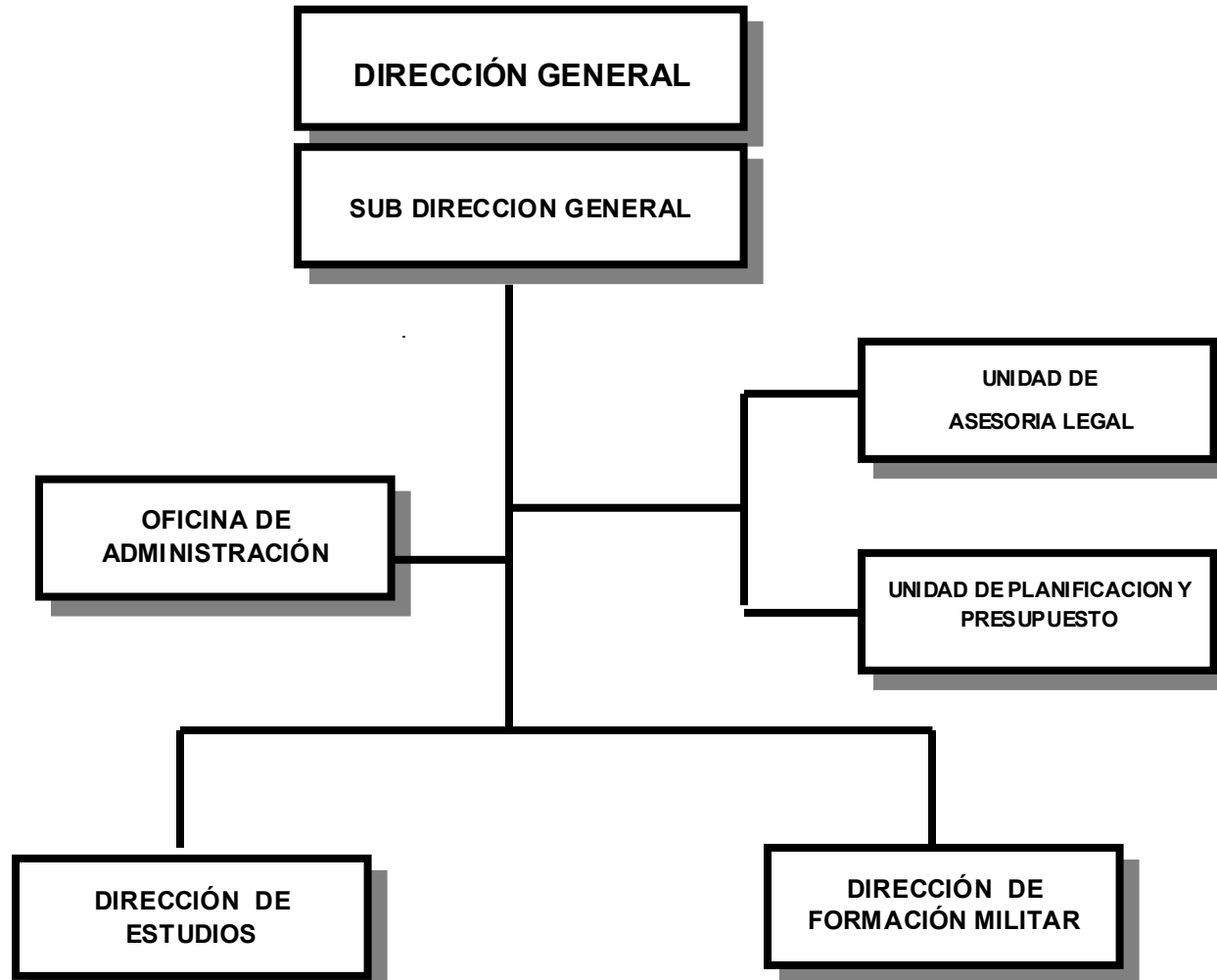


O - 214652160 - B+
 FLAVIO C. HINOJOSA GAVIDIA
 CRL EP
 DIRECTOR COL MIL "PRG"

.....
LIC.MIGUEL A. ATARAMA ABAD
 DIRECTOR DE ESTUDIOS
 CM. PEDRO RUIZ GALLO

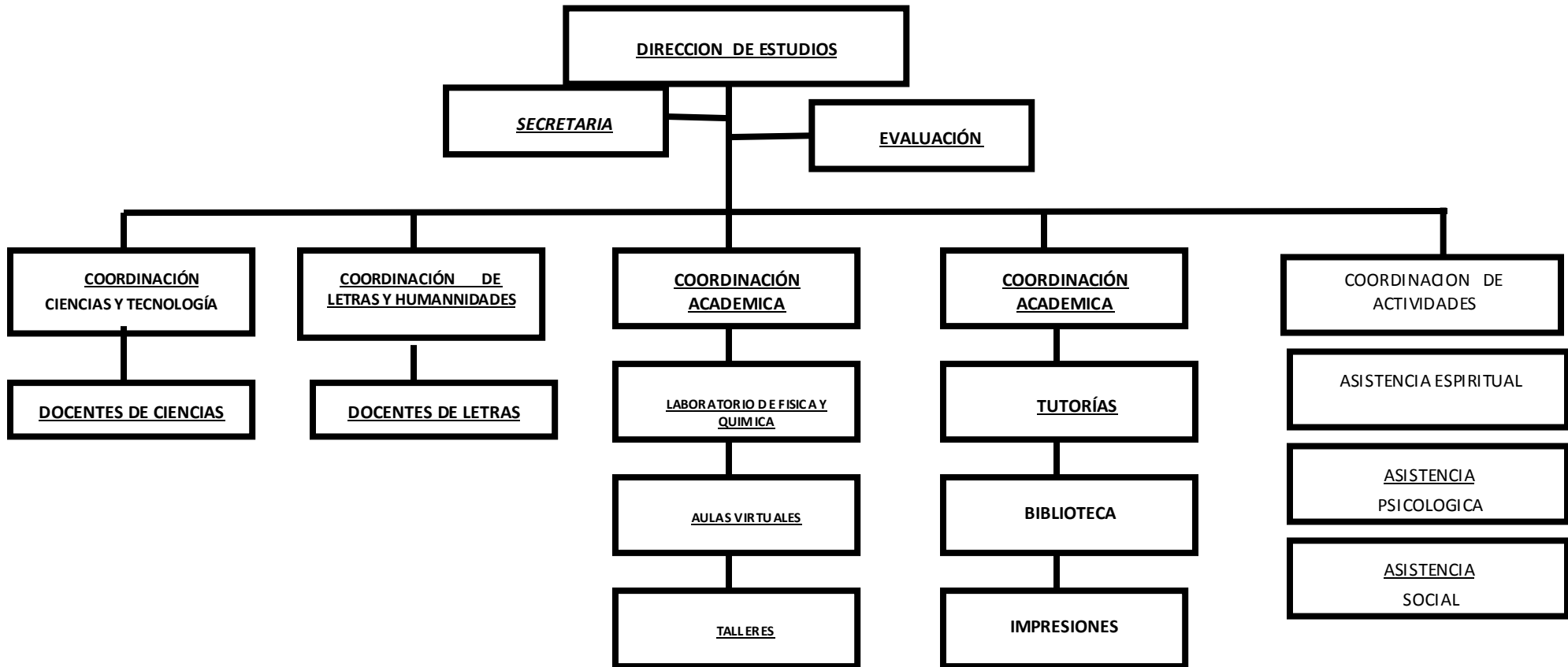
7.13 Organigramas

ORGANIGRAMA DEL COLEGIO MILITAR “PEDRO RUIZ GALLO”



RER Nº 0885 – 2003/GRP-PR (Art. 1º)

ORGANIGRAMA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

7.14 Instrumentos de Gestión

El Centro elaborará conveniente y oportunamente, en forma participativa, los siguientes Documentos de Planificación y Organización:

- a. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
- b. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
 - o PROGRAMACIONES CURRICULARES DIVERSIFICADO
 - De Larga Duración
 - De Corta Duración
- c. PLAN DE ANUAL DE TRABAJO
- d. PROYECTOS DE INNOVACIÓN
- e. REGLAMENTO INTERNO
- f. CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL
- g. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS
- h. PRESUPUESTO ANUAL
- i. PLANES DE SUPERVISIÓN INTERNA
- j. CALENDARIO CIVICO ESCOLAR

VIII. PROPUESTA DE GESTION INSTITUCIONAL

8.1 Mecanismos de Gestión

8.1.1 ORGANIZACIÓN

La organización propuesta para el funcionamiento del COLEGIO MILITAR “PEDRO RUIZ GALLO” DE CASTILLA – PIURA está en función de estructurar y ejecutar una acción pedagógica orientada a conseguir los objetivos y competencias previstas, tanto a nivel nacional como local.

La organización del Centro se caracteriza por favorecer la coordinación estrecha entre agentes educativos (Directivos, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad).

Se promoverá políticas de participación y mejoramiento continuo, orientados a comprometer institucionalmente a todos y a lograr cada vez mejores niveles de calidad.

La organización del Centro se basa en el trabajo en equipo bajo el liderazgo de los directivos del Centro y orientada al logro de la Visión de Futuro compartida.

8.1.2 CARACTERISTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- ❖ Participativa.- Comprometiendo a directivos, docentes, alumnos, padres de familia y comunidad en general con los objetivos del centro.
- ❖ Comunicativa.- Promoviendo la comunicación a todo nivel, el contacto diario, las reuniones oportunas, la fluidez de la información, etc.
- ❖ Promotoras de Crecimiento Profesional.- Fomentando la capacitación, la inter capacitación y la auto capacitación del personal.
- ❖ Fomentando la oportunidad para el personal.
- ❖ Generadora de la práctica cotidiana de los valores.
- ❖ Respetuosa de la normatividad vigente

8.1.3 PROCESO ORGANIZACION

DIRECCION GENERAL.

La conducción de la IE corresponde al Director quien ejerce funciones administrativas y pedagógicas mediante el apoyo de los organismos contemplados en el MOF y el Reglamento Interno.

DIRECCION ACADEMICA

Es la responsable de las acciones académicas de planificación, Implementación e investigación educativa.

Es la responsable de las acciones académicas, de planificación Implementación e investigación educativa.

Es la responsable directo de la marcha académica de cada uno de los niveles, en el aspecto pedagógico y administración pedagógica. Asimismo es responsable de programar, organizar, supervisar, y evaluar las acciones

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

disciplinarias de la IE destinadas a lograr la autoestima y hábitos de buen comportamiento de los alumnos.

ORGANOS DE EJECUCION

Tutoría y orientación del Educando.

Es la responsable de programar, organizar, supervisar y evaluar las acciones de orientación, los servicios de bienestar del educando. Se preocupa de contribuir en la formación de la personalidad, su integración en el grupo familiar, social.

Se desarrolla en forma específica en la acción tutorial que brinda el tutor a nivel de la orientación permanente de asesoría individual y grupal.

COORDINACIONES.

Es el órgano de asesoramiento, de la dirección y su tarea, es la de organizar criterios, la formación, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades Técnico – Pedagógicas.

Es el órgano que ofrece al personal docente asesoría en las asignaturas a su cargo, coordina las acciones de programación curricular completa progresiva y dosificada en los diferentes grados de estudios.

CENTRO DE CÓMPUTO

Es el órgano Técnico Pedagógico que realiza acciones educativas administrativas para alcanzar los objetivos y/o metas de la IE acorde con los avances de la tecnología.

8.2 Personal Administrativo y de Servicio

SECRETARIA.-

Realiza todas las tareas administrativas que requiere el proceso educativo y están especificadas en el manual de organización de funciones.

CONTABILIDAD.-

Se encarga de efectuar los asuntos contables mensuales de los movimientos de Caja, Banco y los asuntos de ajuste necesarios, así mismo la confección de balance general y de verificar el avance presupuestario. Así mismo ejecuta todas las acciones de carácter económico diario requerido para una buena administración.

LOGÍSTICA.-

Planifica, organiza y pone en funcionamiento los programas, los servicios de acuerdo a las normas, necesidades y características del plantel, así como actualiza el inventario físico y asume las medidas necesarias para el control del patrimonio del colegio.

MANTENIMIENTO.-

Esta constituido por el personal que tiene a su cargo la limpieza, cuidado, mantenimiento, tanto del local, aulas, oficinas, jardines, baños y otros ambientes de la IE, favoreciendo la buena conservación de la infraestructura y la salud de las personas.

8.3 Cuadros de Asignación de Personal (CAP)

PERSONAL DIRECTIVO.

Comprende al personal que realiza acciones de organización, supervisión y control de las acciones educativas y de la línea axiológica del colegio.

PERSONAL DOCENTE.

Comprende todo aquel que ejerce la docencia en la Institución Educativa. Está referido a dos tipos de profesores:

Profesores Coordinadores.- Son los que tienen una carga de 12 horas de clase

Profesores de áreas con una jornada pedagógica de 24 horas.

PERSONAL DE APOYO.

Está referido al personal no docente que realiza acciones complementarias a la acción educativa, enfermera, secretario y auxiliares

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Es el personal que realiza el trabajo técnico especializado de tesorería, logística y contabilidad.

PERSONAL DE MANTENIMIENTO.

Es el personal que realiza las tareas de mantenimiento y servicio interno.

ALUMNOS.

Los alumnos tienen participación en la acción educativa a través de las organizaciones estudiantiles

8.4 Procesos de Gestión

Procedimientos importantes: Corresponde a la Dirección del Colegio el control y la evaluación de las funciones inherentes al cargo: participación activa, abandono de perspectivas individualistas, búsqueda del bien común, toma de decisiones, delegación de funciones, entre otras, teniendo en cuenta los siguientes principios:

- Principio de participación.- Un equipo directivo con autoridad que interrelacione los principales agentes de proceso educativo.
- Principio de democracia.- Con autonomía en la toma de decisiones motivando el compromiso de los agentes y actores, para que los niveles de decisión sean espacios compartidos.
- Principio de relación con la comunidad.- El colegio involucrará a la comunidad en el proyecto educativo, tratando de responder a las necesidades y contribuyendo a su desarrollo. Nuestra propuesta apunta a elevar la calidad educativa convirtiéndolo en centro de promoción social y de construcción cultural orientados en el orden, disciplina, formación cognoscitiva, en valores morales y cristianos que conlleven a una formación integral como personas.

8.5 Clima Institucional

El trabajo se realizará en un clima de confianza mutua y de un auténtico compromiso con la identidad institucional de nuestro centro educativo donde sea efectiva la democratización educativa, para que los resultados sean eficientes y eficaces, teniendo en cuenta las siguientes estrategias:

- Se propiciará un clima de motivación, reconociendo, exigiendo y logrando objetivos propuestos con el fin de estimular el esfuerzo del trabajador docente, administrativo y de servicios.
- La participación en las decisiones, supone un compromiso donde se comparte responsabilidades (delegación de funciones).
- El monitoreo y evaluación, el director y el personal jerárquico analizan y evalúan el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante presentación de carteles de contenidos, programas, unidades de aprendizajes, proyectos, sesiones de aprendizaje, informes académicos, etc., así como supervisiones en forma permanente. En cuanto al trabajo administrativo y de servicio el monitoreo se realizará a través de la observación y los informes de los usuarios.

Programación, ejecución y evaluación institucional

- En la planificación de la programación se basa en el modelo de una participación democrática y comprometida, viabilizando las acciones de acuerdo a nuestra realidad que serán atendidas a mediano y a largo plazo.
- En la ejecución se tendrá en cuenta las acciones más urgentes de acuerdo a nuestra realidad y solucionar necesidades de nuestro plantel, las cuáles estarán planteadas en el Plan Anual de Trabajo.
- El presente Proyecto Educativo Institucional se evaluará al término del año en reuniones con todo el personal directivo, docente y administrativo. Y como está planteado hasta el año 2012, en los próximos años se hará los debidos reajustes si es necesario.

8.6 Supervisión

Acorde al Plan de Supervisión.

IX. PROYECTOS DE INNOVACION

N	Denominación	Responsables
1.	Elaboración de Plan Anual de Trabajo de las Coordinaciones	Director de Estudios y Coordinadores Académicos
2.	Asignación de Mentores Académicos a Docentes de las diferentes áreas.	Director de Estudios y Coordinadores Académicos
3.	Realización del Concurso de Aptitud Verbal y Razonamiento Matemático a Nivel Regional	Director de Estudios y Coordinadores Académicos
4.	Creación de un biohuerto	Coordinador Académico: Javier Palacios Chinga
5.	Reuniones Pedagógicas de Evaluación de Bimestre	Director de Estudios y Coordinadores Académicos
6.	Sesiones de aprendizaje utilizando las TICs	Coordinador Académico: Javier Palacios Chinga
7.	Diagnóstico de la problemática del educando como: rendimiento académico, conducta y otros.	Comité de Tutoría y orientación educativa.
8.	Elaboración, ejecución y seguimiento de la ficha de comportamiento en el aula.	Comité de Tutoría y orientación educativa.
9.	Taller de Intercambios de Experiencias exitosas con nuestros estudiantes ruicinos	Coordinador académico: Javier A. Palacios Chinga
10.	Elaboración de Guías de laboratorio adaptadas a la realidad de nuestros estudiantes ruicinos	Coordinador académico: Javier A. Palacios Chinga
11.	. Previniendo el Bullyng 2012	Comité de Tutoría y Orientación Educativa
12.	Apoyar a la ejecución del Plan de Trabajo 2012 del Municipio Escolar	Comité de Tutoría y Orientación Educativa
13.	Acompañamiento pedagógico al cadete ruicino en sus horas de estudio.	Coordinadores Académicos: Jeny Jesús Gutiérrez Murguía y Javier Alexander Palacios Chinga
14.	Afianzando la práctica de valores	Coordinadora Académica: Jeny Jesús Gutiérrez Murguía
15.	Identifiquemos y valoremos nuestro patrimonio natural y cultural	Coordinadora Académica Jeny Jesús Gutiérrez Murguía
16.	Organización y Operatividad del Laboratorio de Ciencias	Coordinador académico: Javier A. Palacios Chinga
17.	“A NUESTRA JUVENTUD RUICINA 2012”	Coordinadora de Actividades: María Timoteo Comité de Tutoría y Orientación Educativa
18.	Visitas Guiadas a nuestro Colegio Militar	Coordinadora de Actividades: María Timoteo Salazar
19.	Participemos exitosamente en los concursos del Área de Ciencias Sociales	Coordinadora Académica: Jeny Jesús Gutiérrez Murguía



.....
LIC. MIGUEL A. ATARAMA ABAD
 DIRECTOR DE ESTUDIOS
 CM. PEDRO RUIZ GALLO

 O – 214652160 – B+
 FLAVIO C. HINOJOSA GAVIDIA
 CRL EP
 DIRECTOR COL MIL “PRG”

